

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



13-12-66. Inicial del autor # 8.- aprax.

REPERCUSIONES DEL CONVENIO INTERNACIONAL DEL CAFE
SOBRE LA ECONOMIA SALVADOREÑA

TRABAJO PRESENTADO POR

PEDRO DAURA

PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMERICA

DICIEMBRE, 1966

378.9933
D425/2
Ej. 4

382.91
D2432
1966
F.C.C.F.
Ej. 4

UES BIBLIOTECA CENTRAL
INVENTARIO: 10122874

U N I V E R S I D A D D E E L S A L V A D O R

RECTOR

DOCTOR RAFAEL ANTONIO VASQUEZ

SECRETARIO GENERAL

DOCTOR MARIO FLORES MACALL

F A C U L T A D D E C I E N C I A S E C O N O M I C A S

DECANO

DOCTOR RAFAEL MENJIVAR CH.

SECRETARIO

DOCTOR LUIS GERMAN RODRIGUEZ

T R I B U N A L E X A M I N A D O R

Presidente: DOCTOR EUSEBIO MARTELL

Primer Vocal: DOCTOR NAPOLEON CUEVA

Segundo Vocal: DOCTOR RENE FUENTES CASTELLANOS

5613



I N D I C E

	Páginas
AGRADECIMIENTO	
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
EL COMERCIO EXTERIOR Y SU IMPORTANCIA	3
1.1 Determinantes de las relaciones internacionales	3
1.2 Algunos datos estadísticos	4
1.3 La importancia del comercio internacional para los países desarrollados	9
1.4 El comercio internacional y los países subdesarrollados	11
1.5 Principales contrastes entre los países avanzados y países en desarrollo	13
1.6 Qué esperan los países en desarrollo de la actitud de los países desarrollados	16
1.7 Cambios en la actitud de los países desarrollados	19
CAPITULO II	
DIFICULTADES EN ESTABILIZAR LOS INGRESOS POR EXPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS	24
2.1 Las fluctuaciones en los ingresos por exportación de productos primarios	24
2.2 Es conveniente la Estabilización?	25
2.3 Los problemas actuales del Comercio en los países sub-desarrollados	27
2.4 La inestabilidad de los precios y su relación con la inestabilidad de los ingresos de exportación	30
2.5 La función económica de las fluctuaciones	32
2.6 Las mercancías y sus fluctuaciones	35
2.7 Técnicas de estabilización	36
2.8 Los países consumidores "están abriendo los ojos"	39
2.9 Hasta donde son convenientes los convenios de estabilización	40

CAPITULO V X

EL CONVENIO INTERNACIONAL DEL CAFE, 1962	83
5.1 Sus miembros. Sus partes principales	83
5.2 Sus objetivos	88
5.3 Su alcance comparado con el Convenio Internacional de Corto Plazo	89
5.4 Como se fijan las cuotas de exportación en el Convenio	92

CAPITULO VI

LAS METAS DE PRODUCCION	96
6.1 La demanda y la producción de café	96
6.2 Demanda Mundial entre 1965 y 1975	97
6.3 Producción de café: Desarrollo y provisiones, 1950/1970	100
6.4 Equilibrio entre oferta y demanda	105
6.5 Producción y precios	106
6.6 Necesidad de ajustar la producción	109

APENDICE DEL CAPITULO VI

UNA NOTA SOBRE LAS MEDIDAS DE LAS ELASTICIDADES	114
Elasticidad de la Demanda con respecto al precio del café	116

CAPITULO VII

LA OIC Y LOS PROBLEMAS DE LOS PAISES PRODUCTORES	120
7.1 Diversificación de la Agricultura	120
7.2 Los sistemas de control de la OIC: los certificados de origen y de reexportación	125
7.3 "Café Turista"	129

CAPITULO VIII

EL CAFE EN EL FUTURO PREVISIBLE	132
8.1 El Café: un caso estructural	133
8.2 La tendencia cíclica del café	134
8.3 La Cooperación Internacional ha evitado el -- colapso	135

AGRADECIMIENTO

En la preparación de este trabajo he contado con la colaboración apreciable de varias personas a quienes deseo expresar mi gratitud.

En primer lugar quiero mencionar al Dr. Ricardo Jiménez Castillo, profundo conocedor de los problemas del café, no sólo dentro del ámbito nacional, sino también en la esfera -- más amplia del Convenio Internacional del Café que ahora nos rige. Muchos de los puntos tratados sobre el Convenio Internacional del Café y su influencia en la economía salvadoreña, -- han sido tomados de las ideas sugeridas por el Dr. Jiménez -- Castillo.

Igualmente deseo referirme a la valiosa ayuda que me -- fue prestada por la Facultad de Ciencias Económicas a través de su Departamento de Economía. Ahí fue leído este estudio en su fase preliminar y las observaciones y atinadas críticas -- que le hicieron, han servido para revisar y aclarar muchas ideas y conceptos. Al Director del Departamento de Economía Dr. Hugo Leonel Pineda y a los profesores José Luis Argueta A. y Jorge Alberto Escobar manifiesto mi especial reconocimiento -- por el esfuerzo realizado.

Considero también como un deber expresar mi agradeci-- miento al compañero Carlos Valencia V. que se tomó la molestia de leer un borrador de estudio. Sus oportunas sugerencias sirvieron para suavizar asperezas y darle al trabajo como con

I N T R O D U C C I O N

En este trabajo se ha pretendido demostrar el siguiente concepto: Que el Comercio Internacional es un factor valioso para el desarrollo económico, tanto en las naciones avanzadas como en las que están en proceso de desarrollo. Pero si para las primeras - ha sido -y continúa siendo- de una gran importancia, para las segundas, es decir, las que aspiran a desarrollarse, las que quieren salir del estancamiento, el Comercio Internacional es simplemente vital. Es pues hacia el esfuerzo que realizan las naciones en desarrollo por entrar en la vía del progreso, y a la ayuda que en este sentido ofrece el Comercio Internacional, que se ha orientado con más énfasis el estudio en su primera parte.

Hay un hecho incontrovertible: el problema de los países en desarrollo ya no es más un caso que puede resolverse dentro de las fronteras nacionales. Es un problema que ha trascendido más allá del limitado ámbito nacional y se ha convertido en una cuestión de carácter mundial. Quiere decir lo anterior, que incumbe también a los países adelantados el desarrollo económico de los países menos avanzados. La necesidad que tienen los países en desarrollo de encontrar mercados accesibles para sus productos en Europa y los Estados Unidos; la urgencia de eliminar concesiones discriminatorias y barreras aduanales y fiscales prohibitivas; la justa petición de un trato preferencial -que no puede ser igualitario- en sus transacciones de comercio con los países adelantados, es decir, el requerimiento de un cambio sustancial en las prácticas de negocios establecidas, que como están ahora, sólo favorecen a los más desa-

CAPITULO I

EL COMERCIO EXTERIOR Y SU IMPORTANCIA

Es indispensable el Comercio Internacional en la vida de todas las naciones? Una respuesta ligera a esta pregunta no parece ser difícil, pero seguramente no dejará satisfechos a quienes con espíritu de investigación se interesan en los problemas económicos. Se tratará entonces en este capítulo de encontrar una explicación que sea más documentada, más razonada y más acorde, especialmente con el punto de vista de la ciencia económica.

1.1 Determinantes de las relaciones internacionales

Las relaciones internacionales combinan elementos diversos- culturales, políticos y económicos- pero con relación recíproca. Es decir que tienen una interrelación y por lo tanto no se le puede dar preponderancia a uno de estos elementos en detrimento de los otros dos. No obstante lo anterior, las relaciones políticas internacionales reciben mayor atención, atraen más el interés y son fuente de preocupación en casi todo el mundo. Sin embargo, las relaciones culturales y económicas internacionales afectan íntima y vitalmente las vidas y el bienestar cotidiano de todos nosotros; y estas relaciones tienen además de sus propios méritos, el de participar como elementos importantes en la mayoría de los problemas políticos. Desestimar la importancia de estas relaciones económicas y culturales entre los países ha sido desafortunado en muchos aspectos. Esto es particularmente cierto en cuanto a las relaciones económicas internacionales se refiere.

Las perspectivas de un mundo próspero son menos prometido-

cancias; pero ese pequeño porcentaje es fundamental y asciende a muchos millones de dólares por año. En realidad es un pequeño -- porcentaje sólo a causa de la inmensidad de las transacciones -- diarias que se hacen en el interior de cada país. Estas transacciones internas suceden principalmente en los países desarrollados, con elevados ingresos per cápita, lo que significa elevado poder de compra, lo que a su vez garantiza un mercado nacional amplio y firme. Por las mismas razones también el comercio internacional se realiza en un alto porcentaje entre los países desarrollados. De acuerdo con el cuadro No. 1, en 1961 el 73% de las exportaciones mundiales fueron realizadas por países industriales, y el resto o sea 27% fue realizado por países no industrializados. Además se muestra en el cuadro que los países industriales importaron mercancías por un total de 79.4 billones de dólares, pero de este total 56.9 billones provinieron de los mismos países desarrollados y sólo 22.5 billones fueron importaciones procedentes de países subdesarrollados.

Cifras más recientes proporcionadas por el Fondo Monetario Internacional (ver cuadro No. 2) confirman la gran participación que los países desarrollados tienen en el comercio mundial, la cual parece que se amplía año con año. (1). En este cuadro se ha hecho una distinción intermedia entre los países desarrollados y los que están en desarrollo. Si bien en la publicación del FMI aparecen clasificados en la parte inferior de los países de-

(1) Las enormes deficiencias estadísticas que existen en el mundo justifican plenamente la discrepancia que hay entre las cifras del primer cuadro tomado del CATT y las del cuadro -- que se comenta tomados del FMI.

CUADRO No. 2

COMERCIO MUNDIAL DISTRIBUIDO DE ACUERDO CON EL GRADO DE ADELANTO ECONOMICO DE LAS DIFERENTES REGIONES

(en millones de dólares)

	1958		1959		1960		1961		1962		1963		1964		1965	
	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.
Países industriales (1)	64.790	64.740	68.750	70.730	78.520	79.170	82.860	83.030	87.150	89.680	94.970	98.140	107.930	110.580	118.310	120.370
Países intermedios (2)	6.380	8.840	7.150	8.800	7.700	10.250	8.280	10.680	8.600	11.310	9.520	12.870	10.710	14.980	11.050	17.210
Países en desarrollo (3)	23.400	26.600	24.400	26.400	26.100	29.000	26.300	29.700	27.900	30.400	30.300	31.600	33.200	34.100	35.200	35.700
TOTAL MUNDIAL	94.600	100.200	100.300	105.900	112.300	118.400	117.400	123.400	123.600	131.400	134.800	142.600	151.800	160.000	164.600	173.300

(en porcentajes con respecto al total)

Países industriales	68	65	69	67	70	67	71	67	71	68	70	69	71	65	72	69
Países intermedios	7	9	7	8	7	9	7	9	7	5	7	9	7	9	7	10
Países en desarrollo	25	26	24	25	23	24	22	24	22	23	23	22	22	22	21	21
TOTAL MUNDIAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

NOTA: En esencia las exportaciones mundiales tienen que ser iguales a las importaciones mundiales. La diferencia que en el cuadro aparece entre ambos rubros se debe que las Exportaciones son FOB y las importaciones CIF.

(1) Comprende: EE.UU., Canadá, Japón y la mayor parte de los países de Europa Occidental.

(2) Comprende: Finlandia, Grecia, Irlanda, Islandia, Portugal, España, Turquía y Yugoslavia.

(3) Comprende: Latinoamérica, Asia, Africa y otros.

FUENTE: International Financial Statistics, Vol. XIX, No. 5 Mayo de 1966, págs. 34 - 38.

sarrollados, se ha preferido colocarlos en el cuadro dentro de una categoría intermedia especial. De cualquier modo queda en evidencia que de 1958 a 1965 la participación de los países -- subdesarrollados en el comercio mundial ha disminuido desde un 25% a un 21% en el período mencionado. Si se siguiera la clasificación del FMI de tomar como desarrollados el resto de los - países, lógicamente se deduce que su participación ha crecido de 75% en 1958 a 79% en 1965. Sin embargo, respetando la clasificación que se ha adoptado en el cuadro No. 2 se aprecia que los países considerados en una posición intermedia han mantenido una participación constante en el comercio mundial durante el período considerado del orden de 7%. Lo anterior permite -- concluir que son los países verdaderamente industrializados --- los que han incrementado su participación en las transacciones mundiales desde un 68% en 1958 hasta un 72% en 1965. Los razo- namientos mencionados indican que -si consideramos al comercio internacional como factor importante del desarrollo- los paí-- ses desarrollados siguen desarrollándose más rápidamente que - los que se están esforzando en desarrollarse y por lo tanto la diferencia entre ambos grupos se hace cada vez más acentuada.

"Al irse extendiendo los avances de la industrialización se ha notado que las corrientes principales del comercio inter- nacional parecen pasar por alto a las regiones económicamente a trazadas y se mueven más bien entre los países industriales avanzados". (2)

(2) Nurkse, Ragnar. Problemas de Formación de Capital. Segunda Edición. Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1960, pág. 33.

de los Estados Unidos -especialmente minerales de valor estratégico- por haber sufrido una explotación intensa y para mantener reservas adecuadas- ahora son importadas en grandes cantidades de otros países productores, lo que significa que la industria de los Estados Unidos depende parcial o casi totalmente de los suministros extranjeros de casi todos los metales que actualmente utiliza. El argumento que pudiera emplearse de que al verse privado de las materias primas que necesita para su industria -proveniente de otros países, los Estados Unidos con su enorme -capacidad, podrían producirlas internamente, no enfoca el verdadero punto. Si bien es cierto que en el caso de algunos minerales el argumento podría tener validez, en términos generales el costo real de producir internamente los sustitutos que ya no se importarían, sería mucho más alto que el costo real de su importación. Es decir que el aislamiento económico de los Estados Unidos provocaría una disminución en su nivel de vida.

Europa Occidental en conjunto, que a mediados del Siglo XX tenía una población de 300 millones de habitantes en una extensión territorial relativamente pequeña y con recursos físicos limitados, no podría alimentarse a si misma sin el recurso del comercio internacional. La mayor parte de materias primas -que necesita, las obtiene del exterior. Las fibras textiles, el caucho, el petróleo, etc. Muchos de sus alimentos y bebidas como café, té, cacao y tabaco, no podrían obtenerlos sino a través de un comercio muy extenso. Se podría exponer el caso de Europa Occidental de otro modo, diciendo, que... "si no hubiera u

rior ha llegado a adquirir una importancia tan grande que a veces se ha considerado esencial, para los países que luchan por desarrollarse, este comercio es sencillamente vital.

Rostow ha sugerido que el proceso de crecimiento lleva implícito un sector dirigente que comunica su ímpetu de crecimiento al resto de la economía. (4) En los países que ahora estamos analizando, el Comercio Internacional parece desempeñar ese papel.

En el presente ha surgido un deseo y una determinación de parte de los países en desarrollo de elevar su prestigio nacional y el bienestar de sus pueblos modernizando y mejorando sus estancadas economías. Y se ha llegado al convencimiento de que esta tarea no concierne sólo a ellos, sino también a las naciones adelantadas. El desafío a que se enfrentan las naciones en desarrollo es formidable. Ahora ya es evidente que los problemas de los países subdesarrollados no están confinados dentro de sus fronteras nacionales, que ellos son parte de la complejidad de casos que se presentan en el mundo. La necesidad que tienen los países en desarrollo de mercados más amplios en Europa y Norte América; la necesidad de idearse formas razonables de estabilizar los precios de sus artículos de exportación; su requerimiento urgente de mayores montos de capital sobre bases que no representan un excesivo peso sobre sus balanzas de pagos, etc., todos estos problemas relacionados estrechamente con el Comercio Internacional, deben ser tratados y re-

(4) Rostow, W. W. "The Take-Off into Self-Sustained Growth".

exageración en el procedimiento de medir el ingreso y se redujera la proporción de aproximadamente 10 a 1 que mantienen los países desarrollados en relación con los que tratan de desarrollarse, el margen de diferencia sigue siendo sustancial. Estas diferencias no son el resultado de uno o dos años, sino que son la característica de los niveles de ingreso a largo plazo de los diversos países.

b) La excepcional posición de los países avanzados con más o menos una sexta parte de la población mundial y más de las 6/10 partes del ingreso del mundo, parece que se acentúa año con año. La posición de los países en desarrollo con más de 7/10 partes de la población mundial pero con solamente más o menos de 1/5 a 1/4 del ingreso total mundial parece que igualmente se acentúa.

c) Las diferencias en los niveles de ingreso real están asociados con diferentes patrones de crecimiento de población. Los países con altos niveles de ingresos tienen en general, un bajo crecimiento potencial (bajas tasas de nacimientos y de muertes); en tanto que los países en desarrollo tienen altas tasas potenciales de crecimiento. Un incremento en los niveles de ingreso per cápita en cualquier país depende del exceso que resulte de la tasa de crecimiento del ingreso total sobre el crecimiento de la población; a menos que esta última pueda ser reducida por la emigración. Queda en evidencia pues, que el problema de elevar los bajos niveles de ingreso per cápita en los países en desarrollo es agravado por sus altas tasas de crecimiento de

1.6 Qué esperan los países en desarrollo de la actitud de los países desarrollados

Prácticamente todos los países en vías de desarrollo se han trazado planes con los cuales esperan solucionar sus problemas de desarrollo económico.

Por regla general, estos planes tendrán que incluir grandes compras de equipo de capital en el extranjero. Si, como ocurre casi siempre, este aumento en las importaciones no está cubierto por donaciones, o préstamos al exterior, el país en desarrollo tendrá que hacer un gran esfuerzo para aumentar sus exportaciones; sin embargo, su capacidad para lograrlo estará limitada tanto por sus propias facilidades productivas como por la índole, a menudo inelástica de la demanda extranjera, y a causa de ello es posible que tenga que restringir sus importaciones de bienes de consumo -en especial los suntuarios- si quiere obtener las importaciones esenciales que necesita.

"Ningún país subdesarrollado puede permitirse el lujo de no estudiar cuidadosamente los precios internacionales de sus exportaciones e importaciones previsibles. Los precios exteriores son las variables independientes del problema: las realidades dadas sobre las cuales un país subdesarrollado no puede ejercer influencia alguna, ni puede verificar, al contrario de lo que sucede con la estructura de sus precios internos." (7)

Es por eso que en lo que respecta al campo del Comercio Internacional se hace necesario cambiar la norma dirigente influenciada por el juicio político, la base de la doctrina lógica

(7) Myrdal, Gunnar. Opus cit. pág. 111.

Es verdad que los países subdesarrollados han confiado siempre en que los países desarrollados cooperarían con ellos en la consecución de soluciones, pero la actitud de los países adelantados no ha sido de las más cooperativas, por lo menos hasta muy recientemente. Por ahora sólo se puede considerar como una perspectiva hacia el futuro la posibilidad de -- que cuando los países en desarrollo están mejor organizados, puedan encontrar también el camino hacia una cooperación internacional más estrecha. Mientras esta idea no se concretice, sólo representa una meta deseable.

Desde un punto de vista opuesto, existe la posibilidad que no se puede dejar de tomar en cuenta, de que continúe desarrollándose indefinidamente la tensión política entre las dos clases de naciones, a medida que las más débiles aúnen esfuerzos y presenten un frente común más sólido; y este hecho podría crear una actitud competitiva antes que cooperativa, de parte de las naciones más fuertes.

En verdad, a medida que las naciones ricas y adelantadas se enfrentan a los esfuerzos de los países pobres que buscan su desarrollo, la forma más fácil de utilizar su poder -- puede expresarse en reiteradas negativas. Pueden negar -- como lo están haciendo -- la existencia económica en cualquier volumen de consideración. Pueden negarse -- como hasta muy recientemente lo han hecho -- a participar en actos intergubernamentales encaminados a lograr la estabilización de precios de exportación de los países en desarrollo; a controlar los monopolios en la navegación y la industria, etc., etc.

nos de los que se ha descrito como "organización de mercado"; en las reuniones del GATT sobre negociaciones de tarifas y otras barreras al comercio generalmente conocidos como la "Rueda Kennedy" y más recientemente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

La Comunidad Económica Europea, considerando los intereses de los países agrícolas tanto adelantados como en proceso de desarrollo, ha propuesto al GATT y a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo bajo la designación general de "organización de mercado" procedimientos para las negociaciones agrícolas cuyas dos principales constantes hasta ahora han sido: a) poner un alto a la protección existente y b) revalorizar y estabilizar los precios mundiales.

La Rueda Kennedy (9) en su decisión ministerial sobre la Agricultura, dijo que a este efecto se debe tratar con "las normas de gobierno y los métodos a ser empleados en la creación de condiciones aceptables de acceso a los mercados mundiales - para los productos agrícolas en apoyo de un significativo desarrollo y expansión del comercio mundial en tales productos."

En la Conferencia de las Naciones Unidas que se desarrolló en Ginebra en 1964, la atención estuvo enfocada principalmente en el reclamo insistente de los países en desarrollo del mundo que pedían con urgencia cambios en los procedimientos comerciales y otras políticas seguidas por los países adelanta---

(9) Rueda Kennedy. Reunión promovida por los Estados Unidos dentro del GATT a fin de negociar una reducción sustancial en las tarifas aduaneras que obstaculizan el comercio mundial.

ría más ventajoso para la comunidad mundial que se crearan condiciones que hicieran más fácil el desarrollo de los países pobres de modo que produzcan bienes que pueden fabricar económicamente, vender sus excedentes de producción a los países adelantados y usar los recursos así obtenidos para comprar a los países avanzados los artículos manufacturados que no pueden fabricar?

Enormes tarifas aduaneras sobre los productos que constituyen el principal interés de los países en desarrollo caracterizan la estructura tarifaria de los países industriales. Sobre tales productos había sido imposible, prácticamente conseguir que los países industrializados dieran alguna concesión comercial de valor en favor de los países en desarrollo. Naturalmente los países pobres no han tenido un poder de regateo, ni política, ni económicamente hablando. La regla de la reciprocidad ha requerido de ellos dar en cambio de una concesión recibida una concesión equivalente, que por supuesto ellos no están en condición de poder ofrecer. Mientras en el curso de los últimos 15 años las tarifas de los productos industriales han estado progresivamente disminuyendo; las tarifas de los productos que representan el interés de los países en desarrollo, han permanecido en un alto nivel.

Sólo ha sido muy recientemente, hasta después de la Reunión de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que las partes contratantes han aceptado la obligación en términos generales de dar alta prioridad a la reducción, y de ser posible a la eliminación, de los derechos de importación sobre los

CAPITULO II

DIFICULTADES EN ESTABILIZAR LOS INGRESOS POR EXPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS

Desde el período de post guerra ya no ha sido una política nacional muy popular depender fuertemente de la exportación de unos pocos productos primarios. La identificación de estos productos con el status colonial, la posición desventajosa de regateo junto a las naciones avanzadas, la vulnerabilidad ante el desarrollo tecnológico de origen externo, etc., han sido factores que circunstancialmente han coadyuvado para crear esa actitud.

Pero existe por encima de los anteriores motivos, otro más palpable y más influyente, en esa posición de inconformidad con relación a la dependencia de los productos primarios, y es la inestabilidad de los ingresos que generan.

2.1 Las Fluctuaciones en los ingresos por exportación de productos primarios

Es bien conocido el hecho de que en el mercado internacional los precios de la mayoría de los productos primarios varía más violentamente de año en año que los precios de los productos industriales. Si bien es cierto, que estas fluctuaciones de los productos básicos han sido mucho más pronunciados en el período anterior a la última guerra mundial, todavía persisten, aunque en un grado más moderado. De acuerdo con los estudios de las Naciones Unidas (10) la variación media anual en los precios de los productos básicos primarios promedió más o menos en un 13% en el período

(10) "Instability in Export Markets of Underdeveloped Countries. (New York, 1952) y "World Economic Survey", 1958. (New York, 1959).

No obstante, parece que en general la experiencia aconseja no menospreciar la conveniencia de las medidas estabilizadoras. Lo que es importante sin embargo, es la determinación del nivel adecuado de la estabilización. Si el resultado final de la estabilización de los precios significa una fijación de los mismos a un nivel normal, es decir una estabilidad "pura", en ese caso, valdría la pena evaluar si el resultado de poder contar con ingresos estabilizados es social y económicamente deseable. El objetivo debe ser tratar de lograr una estabilidad con alto nivel; a pesar de que no resultaría aconsejable dejar a un lado la estabilización y sujetarse por lo tanto a los vaivenes del mercado.

Es verdad que en esta época de planeación del desarrollo todos los países subdesarrollados deben estar conscientes de lo importante que es la estabilidad económica; puesto que la inestabilidad convierte la programación en una simple declaración de aspiraciones.

Es por eso que es importante una estabilidad con un alto nivel, especialmente por la mejoría que ello significaría para los términos del intercambio y hacia eso tienden precisamente, como principales objetivos las diversas medidas e instrumentos estabilizadores. La estabilidad "pura" sin el estímulo de un precio alto tiene un gran valor para los países subdesarrollados, sobre todo para aquellos que dependen de uno o dos productos de exportación y que necesitan contar con una fuente de ingresos estables; pero no es suficiente para los países que con espíritu de progreso, se esfuerzan por desarrollarse. Ellos necesitan una estabilidad "hacia arriba".

te en el camino de la industrialización es el reflejo de la actitud que han decidido tomar después de las muchas frustraciones en el pasado y ante la ineludible exigencia del futuro.

Pero enfrentarse decididamente a programas de gran alcance, significa poder contar con una fuente segura y continua de divisas con las cuales poder pagar sus importaciones necesarias de equipo. De otro modo la programación no tiene validez.

Existen varios problemas también que dificultan la acción que deben tomar los países subdesarrollados. Las relaciones de intercambio son una de estos problemas. (13) Ya no se puede dejar únicamente en el reservado campo de los economistas el uso de este término. Su alcance y su significado ya trascendieron hasta las oficinas de Gobierno, y la prensa se ocupa de ellos con mucha frecuencia. El resultado ha sido reconocer con un sabor de amargura y una sensación de daño el efecto desfavorable que sobre sus economías han dejado las fluctuaciones de los precios. "Estos sentimientos se intensifican cuando las partes contratantes son los Gobiernos en vez de los comerciantes particulares; son, por lo tanto, las naciones y no los particulares los que están explotándose entre sí". (14)

Otro problema está representado por las decisivas desigualdades que tienen los países subdesarrollados frente a los industrializados en lo que a poder de regateo se refiere. Muchos países son exportadores de un simple producto primario como café, ba

(13) En el apéndice de este capítulo se tratan con más detenimiento.

(14) Wallich H.C. Estabilización de los Ingresos provenientes de Materias Primas, tomado de "El Desarrollo Económico de América Latina". Fondo de Cultura Económica, México, 1960, pág. 405.

vido como un paliativo a la política derrochadora del Gobierno en algunos gastos públicos o entonces como freno a la expansión del crédito fácil. En estos desajustes de las balanzas de pagos -que afectan a los países exportadores de productos primarios y también a los importadores- interviene el problema de la inestabilidad de los precios de las mercaderías.

Por último podríamos mencionar la lentitud y el raquitismo con que fluyen los capitales en el mercado internacional. En las circunstancias actuales pretender solucionar o por lo menos remediar los perjuicios que causan las fluctuaciones periódicas de los términos de intercambio mediante préstamos internacionales no parece muy acertado.

2.4 La inestabilidad de los precios y su relación con la inestabilidad de los ingresos de exportación

Inicialmente convendrá definir lo que se entiende por "ingreso de divisas por concepto de exportaciones". Este concepto - puede expresarse como el resultado de dos variables: la cantidad de un producto a ser exportado por su precio de exportación.

Es pues el producto de dos variables, de donde se deduce que la estabilidad o inestabilidad de aquel dependerá del comportamiento de éstos. Como se comportarán éstas depende de otros factores.

Cuando son las cantidades las que fluctúan el remedio efectivo será conseguir un financiamiento compensatorio, o entonces - constituir reservas anticíclicas. Para algunos autores estas medidas parecen ser de mayor efectividad que la estabilización de los precios, por cuanto dicen que esto último daría resultados parcia

estabilizan totalmente los rendimientos por lo menos se atenúa el efecto de una caída mucho mayor. "Sin la estabilización de precios la reducción de los rendimientos sería mucho mayor, dada la acostumbrada inelasticidad en la curva de la demanda" (15).

2.5 La función económica de las fluctuaciones

Cuando en los países subdesarrollados se mencionan las fluctuaciones de precios no deja de sentirse una inquietud. Es que se tiene la impresión de que al mencionarse se avecinan malos tiempos. Sin embargo tal vez las fluctuaciones de precios no son malas en sí mismas, es más, viéndolo desde un punto de vista desapasionado, con estas fluctuaciones las que constituyen el mecanismo esencial para la distribución de los recursos. (16)

Las variaciones de precios son la señal que permite conocer si es el momento de aumentar o disminuir la producción de un artículo. Lo que no es suficientemente claro es el grado de confianza de tal señal, por qué es que ofrece dudas? La explicación más lógica reside en que durante el corto plazo los movimientos de precio son de carácter especulativo; o entonces, en la naturaleza cíclica de muchas variaciones de precios. Como dice Wallich: "Al parecer no queremos que se dismantelen los ingenios azucareros, que se arranquen o dejen perder los cafetos, ni que se abandonen las minas de cobre como resultado de una baja de precios que no refleja la tendencia de la demanda a largo plazo". (17)

(15) Wallich, H.C. Opus Cit., pág.408

(16) Hablamos de una economía capitalista de libre empresa.

(17) Wallich, H.C. Opus Cit. pág.408.

tos es muy posible que los niveles de vida se reduzcan en vez de aumentar en el final de ciclo, cuando los ahorros disminuyen al bajar los ingresos. Otro factor que no favorece la propuesta de los auge y depresiones como medios de promover el desarrollo económico, es que, cuando los ahorros producidos por las ganancias de exportación están en lo más alto, ya estarán totalmente ocupados todos los recursos del país, no habiendo por lo tanto, recursos ociosos que movilizar en la época de prosperidad. Una razón más que se opone a ese patrón como vía hacia el desarrollo es que ejerce una gran influencia sobre los hombres de negocio; y cuando estas condiciones se presentan las demás oportunidades parecen desvanecerse ante el atractivo de la especulación. Otra posición más estable se vuelve menos atractiva, y una condición de esta naturaleza sin duda que no favorece el desarrollo económico. En un sentido general, puede decirse que cuando dentro de una economía existen infiltradas las fluctuaciones de precios de las materias primas todos los planos están afectados por la incertidumbre, las inversiones no se deciden a mostrarse y el progreso económico se detiene.

Quienes aparecen como defensores de la doctrina de la inestabilidad han argumentado también que las depresiones tienen un gran mérito ya que al ocurrir han provocado algo así como un "acicate" que ha venido a significar el impulso inicial del progreso. Pero esto pudo ser verdad en las décadas pasadas, ahora ningún país necesita de la adversidad como estímulo para darse cuenta de que tiene que decidirse a entrar en la vía del progreso. La esta-

Estos principios se aplican al mercado mundial en conjunto y no a un país en particular, a menos que sea lo suficientemente fuerte como para influir en ese mercado. De cualquier modo son las fluctuaciones de la demanda -tal vez por ser de tipo acumulativo- las que reciben más atención. El cuidado que en la vida real se le presta a las fluctuaciones de la demanda está determinado -- por la frecuencia y violencia con que se manifiestan en comparación con las fluctuaciones de la oferta.

2.7 Técnicas de estabilización

Vamos a mencionar ahora las técnicas o métodos de estabilización. En realidad, es más apropiado considerarlos como instrumentos, ya que en su aplicación, los tres más conocidos no se emplean independientemente, sino interrelacionados por los menos dos de ellos, con algunas de sus variantes.

Los tres tipos fundamentales de instrumentos de estabilización son: los depósitos reguladores, los contratos de compra y las cuotas de exportación. Mencionaremos sólo los rasgos característicos de los dos primeros; y al último, por ser uno de los puntos fundamentales de este trabajo, le dedicaremos más atención. Debemos insistir en que es difícil concebir la aplicación "pura" de uno de estos instrumentos; existen un sin número de variantes que pueden intercelarse con cada uno o varios de los instrumentos fundamentales.

Depósitos Reguladores

Considerándolo desde un punto de vista abstracto, este -- instrumento de estabilización parece ser el ideal. En la práctica

país en el pasado. Este tipo de convenio es frecuentemente criticado porque impide el libre movimiento de los precios, anulando de este modo su papel como árbitro en el mercado, porque suprime la competencia, protegiendo a los productores ineficientes, y porque los países pueden tener dificultades en acordar una cuota global y dividirla satisfactoriamente entre ellos. El acuerdo sobre cuotas de exportación aunque no requiere, permite la participación de países importadores. Este es un tipo de acuerdo particularmente aplicable al caso del café porque ha demostrado que puede limitar efectivamente las exportaciones, y, como consecuencia, ha podido evitar un derrumbe de los precios mundiales. El Convenio Internacional del Café es una nueva versión mucho más elaborada y por lo mismo mucho más efectiva de los convenios de cuotas de exportación. La experiencia y la necesidad han contribuido a lograrlo.

Pero cada artículo reacciona de manera peculiar ante cada uno de estos instrumentos y sus relaciones. Hay un sin número de factores que particularizan a los diferentes artículos. Existen por ejemplo varias calidades del mismo producto con sus respectivos precios para cada una de ellas. La producción está sujeta a estacionalidades, los costos de producción difieren de país a país, los problemas monetarios del país productor no son iguales a los que tiene el país de destino; el grado de potencia comercial varía de país a país, y esto hace que sea de diversa índole la disposición de cada uno para participar o no en contratos restrictivos, etc. etc.

ta muy recientemente- una incursión un poco más a fondo en este campo nos revelaría que tales países reconocen que el desarrollo económico de los otros les favorece a ellos. Unos términos de intercambio favorables son recursos valiosos para el progreso. Entonces no hay una razón de peso para que estos países rechasen la idea de admitir para ellos términos de intercambio desfavorables, si esto al final, en el largo plazo, estará en favor de sus intereses.

Otra razón importante para no desconfiar de planes que nos les signifiquen una ventaja inmediata de precios, es que los países desarrollados deben tener en cuenta que necesitan crear - fuentes confiables de aprovisionamiento de materias primas.

Por lo tanto, un programa a cumplir dentro de los objetivos de los convenios de materias primas debe considerar estos dos puntos fundamentales: 1o) que para tener éxito debe ofrecer a los productores perspectivas de mejores relaciones de intercambio; y 2o) que tales convenios señalen el aspecto del progreso para los productores, y el aspecto de una oferta regular del producto a los países consumidores.

2.9 Hasta donde son convenientes los convenios de estabilización

En realidad, cuando se realiza un convenio de estabilización entre países productores y consumidores y lo que se logre es volver favorable la relación de intercambio para los primeros, en detrimento de los segundos; lo que está ocurriendo es un traspaso de ingresos de un grupo al otro. Se aumenta el ingreso de los productores y se disminuye el de los consumidores.

APENDICE DEL CAPITULO II

LOS TERMINOS DE INTERCAMBIO

El comercio internacional constituye una fuente de conocimientos tecnológicos, personal calificado, capital, maquinaria, etc. La mayoría de los países subdesarrollados, incluyendo a todos los de la América Latina, están muy estrechamente atados a la economía mundial, ya que un porcentaje importante de su producción nacional está destinada a la exportación, y una parte significativa de sus gastos está representada por importaciones de bienes de capital y bienes de consumo.

Tomando en cuenta esas circunstancias, resulta enteramente razonable que se le preste atención a los términos de intercambio como uno de los factores que determinan las ganancias que se derivan del comercio en general y de la capacidad para importar en particular.

Sabemos que los términos de intercambio habituales de mercancías, se refieren a la relación de los índices de precios de exportación con los índices de precios de importación; es decir:

$$\frac{P_x}{P_m}$$

Cualquier situación que muestre una tendencia favorable en los términos de intercambio, o sea un alza de los precios de artículos de exportación, en relación con los de importación, se considera como un factor que influye positivamente en el desarrollo económico, medido éste en términos de ingreso real per cápita.

Las Naciones Unidas (20) han llamado la atención de los

(20) Relative prices of Imports and Exports of Underdeveloped Countries (1949) Naciones Unidas, Mimeografiado.

Dado que la estructura económica o por lo menos la composición de las exportaciones de diversos países en desarrollo es muy diferente y tomando como ejemplo el caso de los países latinoamericanos podría decirse que, sólo por una mera coincidencia, a la larga los términos de intercambio de mercancías seguirían el mismo ritmo en los países cafetaleros, en los mineros, en los exportadores de petróleo etc. (22)

Otra objeción hecha al estudio de las Naciones Unidas es que se funda enteramente en el índice anual de los términos de intercambio de mercancías de Inglaterra. Esta es una base muy estrecha -desde el punto de vista estadístico- para generalizar que históricamente los términos de intercambio de los países en desarrollo hayan empeorado en un 40% desde 1870 hasta 1947.

Entre otras deficiencias este índice no toma en cuenta - las variaciones de calidad y sólo de una manera muy parcial considera a los productos nuevos. No se puede negar que los productos industriales han mejorado en calidad enormemente y que muchos productos nuevos ingresan al mercado año con año. En cambio la mayoría de los productos primarios no ha variado mucho en calidad; el café sigue siendo el mismo café; el cobre sigue siendo cobre (23)

Parecería entonces que la preocupación por los términos de intercambio se ha exagerado un tanto, y que se ha dado a los acontecimientos pasados una interpretación pesimista injustificada. Pero la evidencia que está a la vista tiende a dar en última instancia -a pesar de lo inadecuado de los datos estadísticos- la

(22) Haberler, G., "Términos de Intercambio y desarrollo Económico", del libro el Desarrollo Económico y América Latina, Fdo. de Cultura Econ.

(23) Haberler, G. Opus Cit.

desarrollo. Esto está evidenciado por el más rápido crecimiento de los standard de vida en los mencionados países industrializados durante el largo período cubierto desde 1870 hasta el presente. Por lo tanto, los cambios observados en la relación de intercambio no significa que la incrementada productividad en la producción primaria fue transmitida a los países industrializados; al contrario ello significa que los países en desarrollo mantuvieron -a través de los precios que pagaron por sus importaciones comparados con aquellos que obtuvieron por sus productos primarios- un creciente standard de vida en favor de los países industrializados, sin recibir, en el precio de sus productos, la equivalente contribución hacia sus propios standard de vida".

Kindleberger (25) ha hecho un estudio en el cual apoya la opinión de que los términos de intercambio de los países más pobres ha mostado una tendencia a empeorar. Ha calculado los términos de intercambio de la Europa Industrial con dos grupos de países de ultramar: los de reciente colonización (excepto los Estados Unidos) y "el resto del mundo", es decir los países más pobres.- Ambos grupos de países los "nuevos" y los "pobres" son exportadores de productos primarios e importadores de manufacturas. De -- 1913 a 1952 según estos cálculos los términos de intercambio de Europa con las regiones de reciente colonización muestran una mejoría del 20%, mientras que con los países más pobres, señalan un mejoramiento en favor de Europa de más de 55%.

(25) Kindleberger, C.P. "the Terms of Trade: a European Case of Study, New York, 1956, pág. 234.

ductos agrícolas y de las materias primas en general sufren mayores fluctuaciones que los precios de los productos manufacturados y artículos terminados en general. Sin embargo, los precios de los productos primarios que se elevan más rápidamente que los de los productos industriales en la fase creciente del ciclo, también caen más abajo en la fase descendente, con el resultado de que en el curso de varios ciclos la brecha que existe entre los precios de ambos grupos se ha ampliado progresivamente.

"La mayor habilidad de las masas en los centros cíclicos para obtener aumentos en sus salarios en los momentos de crecimiento y para mantener los salarios más altos en la fase descendente, así como la habilidad de estos centros, en virtud del papel que juegan en la producción, para desviar la presión cíclica hacia la periferia (causando una mayor reducción del ingreso en la periferia de la que ocurre en los centros) explica por qué el ingreso en las naciones del centro tiende persistentemente a elevarse más que en los países de la periferia....."

"Esta es la clave del fenómeno que aclara porque los grandes centros industriales no solamente mantienen para ellos mismos los beneficios del uso de nuevas técnicas en su propia economía, sino que están también en una posición favorable para obtener parte de los beneficios que se derivan del progreso técnico de los países periféricos". (26)

(26) Prebish, Raúl, "The Economic Development of Latin American and its Principal Problems", Economic Bulletin for Latin American, Feb. 1962, págs. 4 y 6.

depresiones, aunque se limite su alcance y aunque se les designe con el nombre de "recesiones". Y posiblemente también ocurrirán algunos auges como el provocado por la guerra de Corea con sus consecuencias. Tales acontecimientos harán sentir sus efectos sobre las relaciones entre los precios de los productos primarios y los de los artículos elaborados.

Si es imposible eliminar esta clase de fluctuaciones, que medidas deben tomarse para lograr por lo menos suavizarlas? Los economistas han propuesto varias. Todas las medidas sugeridas tienen sus virtudes pero también sus debilidades. En los próximos capítulos nos referiremos a una de las técnicas que actualmente se usan para regularizar los ingresos: los acuerdos sobre productos, con sus ventajas y sus defectos.

ción anormal creada por el conflicto bélico. La conflagración ha bía obligado el cierre de todos los puertos europeos y en consecuencia las transacciones de todo tipo quedaron prácticamente -- suspendidas con ese continente. Fue entonces que la coyuntura se presentó cuando, por una parte, los Estados Unidos se estaban -- preparando para entrar a la guerra y por la otra, los países latinoamericanos productores de café estaban encarando el problema de un mercado reducido para su producto. Se acordó entonces la -- distribución del mercado norteamericano entre los países cafetaleros de Latinoamérica, en la forma de un flujo regular del grano hacia ese mercado sobre una base equitativa y se decidió la -- creación de un convenio de cuotas y precios.

Al implantarse controles los Estados Unidos fijaron precios máximos para el café y durante un período corto se mantuvo un -- sistema de racionamiento para tal producto. Finalizada la guerra, prácticamente se suspendieron esos controles. En 1946 el Conve-- nio Interamericano del Café dejó de ser operante, sin embargo -- fue prorrogado bajo condiciones de aplicabilidad sólo en casos -- de emergencia hasta 1948. En esa fecha fue liquidado.

3.1 Propuesta presentada ante el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES)

Fue en Petrópolis, Brasil, donde se hizo en noviembre de 1954 la primera propuesta de un Convenio Internacional del Café que incluyera no sólo a los países productores sino también a -- los consumidores. Fue en esa reunión de Ministros de Economía y Hacienda y del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) donde se aprobó, entre otras la Resolución No. 34, que encargó

cionando la tendencia del aumento de la producción y sus consecuencias sobre los precios. Se anticipaba un desequilibrio entre la producción y el consumo si continuaban las tendencias -- que ya se manifestaban. En 1956 el CIES aprobó un proyecto de -- Convenio Internacional del Café. Aquí es importante mencionar -- que la actitud de los representantes de los Estados Unidos, fue la de una marcada indiferencia en apoyar cualquier medida que -- significara fijación de precios de las exportaciones latinoame-- ricanas. No se oponían a que los países interesados formaran -- parte de un Convenio, pero preferían evitar su participación en convenios internacionales sobre precios y dejar la determina-- ción de éstos al libre juego de la oferta y la demanda. Esa era la tradicional actitud de los Estados Unidos ante toda clase de Convenios que significara en alguna forma obstáculos al libre -- juego del mecanismo de los precios. Afortunadamente, aconteci-- mientos posteriores, no sólo de tipo económico, sino también de tipo socio-político propiciaron la modificación de la actitud -- norteamericana.

Estudios de la situación mundial del café fueron preparados y se hicieron proyectos de Convenios Internacionales, los -- países productores intentaban sostener el mercado a través del establecimiento de precios mínimos y la regulación ordenada de su café para su distribución en los mercados mundiales. Desde -- 1955 a 1957 varios países latinoamericanos productores de cafés suaves hicieron un acuerdo de caballeros con el objeto de mantener precios mínimos durante ciertos períodos del año y princi-- palmente al comienzo del año cafetero, que es cuando las cose--

también trataba sobre la promoción de un mayor consumo mundial mediante programas adecuados de propaganda. Se proponía por otra parte, que la organización que se creara para el Convenio se dedicara a continuar el análisis y el estudio de los problemas, tendencia y acontecimientos en la industria del café.

El Convenio propuesto fue considerado por la Comisión Internacional del Café reunida en Río de Janeiro en 1958. Pocos días después fue aprobado y se preparó el texto final. Al terminar la reunión 14 países latinoamericanos productores de café firmaron el documento.

Este convenio marcó un paso positivo, pero por no contener disposiciones relativas a la comercialización del café, -- pronto se dejó de aplicar.

La verdad era que antes de septiembre de 1957 la disminución de los precios no fue muy alarmante como para hacer ver la necesidad de crear un Convenio Internacional para la comercialización del café. La tendencia que había hacia la superproducción se vió detenida como resultado de las heladas de Brasil en 1953 y 1955 y también por las cosechas reducidas de cafés suaves de 1955 y 1956. Pero al producirse la cosecha de 1957-58 que fue muy superior a la demanda mundial quedó en evidencia que a no ser que se presentaran nuevamente condiciones climatéricas adversas en el futuro, se acumularían excedentes que afectarían desfavorablemente el mercado.

3.4 Preocupación por las condiciones de los mercados de café. La nueva actitud de la política norteamericana con respecto a los convenios de productos

Como dijimos antes, la baja violenta en los precios del

ton desde Junio hasta Septiembre de 1958, y se dedicó principalmente a recopilar cifras estadísticas, a buscar una fórmula de retención de café por parte de los países productores y a tra--tar de encontrár una base común de acuerdo entre los producto--res del hemisferio occidental y los del hemisferio oriental. Por razones de intereses regionales se consideró aconsejable que -- los representantes del grupo latinoamericano y los del grupo africano se reunieran separadamente.

El grupo latinoamericano aceptó como una solución la propuesta de El Salvador que consistía en lo siguiente: Brasil debía retener el 40% de su cosecha exportable en 1958-59, Colombia el 15% y todos los demás países el 10%. La retención de café por parte de los países en la 3a. categoría se modificó de modo que retuvieran el 5% de sus primeros 300.000 sacos de producción exportable y el 10% de los que excedieran esa cantidad.

A los países africanos se les presentó esa fórmula para su estudio, pero reunidos en París, a fin de adoptar una posición final, presentaron sus propios puntos de vista en otro documento conocido con el nombre de: Plan Portugués. Desafortunadamente sus principales puntos no resultaron de interés para -- los países latinoamericanos. Todos los esfuerzos hechos por partes interesadas incluyendo a los representantes de Estados Unidos para llegar a un plan conciliador, aceptable para ambos grupos, resultaron infructuosos y por lo tanto fracasaron. Así el grupo latinoamericano, en septiembre de 1958 llegó a un acuerdo que se conoció como el Convenio Latinoamericano del Café y fue

que reemplazaría al que estaba en vigencia que iba a expirar el 30 de septiembre de 1959. Entre las decisiones adoptadas estaban las siguientes:

- 1o.) Tratar de establecer cuotas de exportación,
- 2o.) Fijar cuotas para el año cafetero 1959-60 que estuvieran en relación con la demanda efectiva,
- 3o.) Establecer para los países productores cuotas equitativas a la luz de sus exportaciones históricas y de la producción actual,
- 4o.) Tratar de llegar a un nuevo convenio de 2 años.

Además, se presentó un informe sobre los obstáculos fiscales e institucionales el aumento del consumo del café en los principales países consumidores.

Entre las medidas tomadas por la Junta Directiva estaba la que pedía aumentos en los esfuerzos de promoción en general y de manera particular en los Estados Unidos y Canadá a través de contribuciones adicionales por parte de los países productores que se pagarían en efectivo o en café.

3.7 Otras Medidas Posteriores

Aún cuando el Convenio Latinoamericano del Café pareció ser una medida importante para hacer frente a una situación inmediata, no se consideró como una solución permanente al problema del café.

En agosto de 1959 los países latinoamericanos se reunieron y presentaron para un nuevo convenio, las mismas bases de negociación mencionadas anteriormente. Además expusieron ciertas -

mera-vez reunió a los productores latinoamericanos con los productores africanos, con lo cual se puso fin a los acuerdos limitados regionales, además de que sus participantes representaban el 85% o más de la producción mundial exportable de café.

El nuevo convenio era diferente del anterior en ciertos aspectos importantes. Contenia fórmulas para la fijación de cuotas específicas y por lo tanto abandonaba el concepto más elástico de retención de la producción exportable contenida en el Convenio Latinoamericano del Café. Por otra parte había adoptado el principio de la distribución trimestral equitativa de la cuota total de exportación entre los miembros, distribución que había de determinarse en base a la demanda. Disponía específicamente la introducción de un programa de propaganda del café en los países importadores y cada país signatario se comprometió a adoptar medidas para aumentar sustancialmente el consumo entre su propia población. En un anexo apareció una lista especial -- por países, de los llamados "mercados nuevos" que se separaban de los mercados tradicionales y a los cuales los países participantes podían exportar fuera de sus cuotas respectivas. El Convenio era por un año pero podía ser extendido por la Junta Directiva previa consulta con los países miembros. Las cuotas trimestrales y los resultados para 1959/60 aparecen en el cuadro siguiente:

3.9 Los mercados nuevos y su concepto

El concepto de un mercado nuevo, como se indicaba en el anexo 2 del Convenio Internacional del Café, era simplemente - que se trataba de uno que había adquirido poco café pero que o frecía posibilidades de aumento en sus compras, y por lo tanto, con ese criterio, podía diferenciarse de un mercado tradicio--nal, es decir, establecido. La lista de origen de los mercados nuevos, adicionada con los países que se acreditaron en Noviembre de 1959 y Septiembre de 1960, aparecen a continuación:

<u>Lista original de Mercados Nuevos</u>	<u>Lista Adicional</u>
Bulgaria	Africa Sud-occidental
Ceilán	Arabia Saudita
China Continental	Bahrein
China (Tsiwen)	Basutolandia
Hungría	Bechuanalandia
Irán	Alemania Oriental
Irak	Federación de Rodesia y Uyasaland
Japón	Jordania
República de Corea	Kwait
Rep. Popular Democrática de Corea	Mascate y Oman
Filipinas	Oman
Pōlonia	Oatar
Rumanía	Somalia
Tailandia	Sudán
U.R.S.S.	Swazilandia
Rep. del Viet Nam	Unión Sud-africana
Rep. Democrática del Viet Nam	

Puede verse que la lista anterior incluye países del bloque soviético y otros que no lo son. La lista adicional incluye países de Africa y algunos de Asia.

En el caso de un país en particular era su cuota anual la que podía exportar. Como cuestión de procedimiento práctico, sin embargo, la Junta del Convenio establecía cuotas para cada trimestre y los resultados de las exportaciones de cada país en tales períodos o durante los 12 meses del año cafetero no solamente determinaba si los países en particular habían logrado llenar sus cuotas respectivas, sino también, si los participantes como grupo habían llenado su cuota global.

Además de ocuparse de la función básica de la determinación de cuotas, la Junta se ocupó de varias otras cuestiones relativas al bienestar y al desarrollo de la industria del café. Se puede mencionar, entre otras, las actividades de promoción; el comité de propaganda mundial del café fue creado para ese fin y dicho comité ha mantenido constante vigilancia sobre las actividades que ha apoyado y ha ayudado a financiar. Además, la Junta estaba interesada en fortalecer el convenio mediante la adhesión de nuevos miembros. A ese efecto decidió nombrar una comisión con el fin de invitar formalmente a los países productores no miembros a asociarse a la Organización. Los principales países productores que no formaban parte del Convenio eran: India, Indonesia, Yemen, República del Congo (Leopoldville), Etiopía, Guinea y Rwanda Urundi.

3.11 El Convenio Internacional del Café en su tercer año de vida. Pasos hacia la negociación de un Convenio a largo plazo.

Por medio de la Resolución No. 26 aprobada en septiembre de 1961, la Junta Directiva del Convenio Internacional del Café

de dicho país externaron su intención de asociarse a tal convenio.

En Marzo de 1962 se reunió en Washington el Grupo de Estudio del Café en sesión plenaria. En esa ocasión los representantes de los gobiernos expresaron sus puntos de vista oficiales sobre el proyecto de convenio y decidieron sobre los pasos que deberían darse para organizar una conferencia de negociación bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Al iniciarse las negociaciones todos los gobiernos participantes en el Grupo de Estudio del Café tuvieron oportunidad de presentar y defender sus posiciones de manera formal.

3.12 Organizaciones Regionales

Con excepción de Brasil y Colombia, los principales países productores de café en América han estado organizados dentro de una federación regional durante muchos años. Brasil y Colombia, los productores más grandes del mundo tienen sus respectivas entidades cafeteras nacionales que son el Instituto Brasileño de Café (IBC) y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. India e Indonesia todavía no han formado una asociación regional.

a) Federación Cafetera de América (FEDECAME)

La creación de Fedecame se propuso por primera vez en la Cuarta Conferencia Panamericana del Café que tuvo lugar en Méjico en Septiembre de 1945. En Noviembre del mismo año se celebró una conferencia en San Salvador y en esta ciudad se trazó un plan de organización. Los países que iniciaron esta orga

b) Organización Inter-africana del Café (IACO)

La creación de una organización de café en Africa reflejó que los productores de ese continente advertían la necesidad de cooperación mutua. Su importancia relativa en el mercado mundial del café se hacía cada vez más notable y la mayoría de los principales productores de esa región ya participaban en el Convenio Internacional del Café.

Más específicamente, los productores africanos decidieron organizarse a fin de mejorar las condiciones de comercialización de sus cafés, particularmente de la variedad robusta, a fin de poder hablar a una sola voz en las cuestiones de política cafetera. Con la creación de la organización africana los productores mundiales de café estuvieron en posición de expresar sus puntos de vista regionales nacionales o de asociación en todos los problemas que afectaran sus intereses.

Los objetivos de la organización han sido definidos concretamente en esta forma:

1o.- El estudio conjunto de los problemas de cafés africanos, en particular su producción, elaboración y comercialización a fin de asegurar la colocación adecuada de la producción a un nivel óptimo de precios.

2o.- El estudio del consumo de estos cafés y de la publicidad necesaria para el aumento de la demanda. A este fin la organización actuará en colaboración con organizaciones regionales, nacionales o internacionales que demandan objetivos similares y cuando sea apropiada se unirá al trabajo de esas organizacio

dos, ni siquiera todos los de FEDECAME tenían sistemas de control de exportaciones que permitieran el mantenimiento de precios mínimos de exportación. Por otra parte, en ciertas épocas del año ocurrían presiones extraordinarias de ventas. Esto sucedía generalmente a medida que las cosechas se preparaban para su colocación en el mercado, en los últimos meses del año y los primeros del siguiente. Las ventas se hacen para entregas futuras, así como también para entrega inmediata. Los productores y exportadores tienen gran interés en vender a fin de recuperar sus inversiones y los Bancos Centrales se preocupan de obtener lo producido por las exportaciones para recuperar sus divisas, las que disminuyen durante los meses del año en que el café, como fuente importante de divisas, se mueve hacia el exterior en cantidades pequeñas o insignificantes. Condiciones de inestabilidad política y financiera pueden inducir a los exportadores a vender lo antes posible. En estas circunstancias, las cuotas de exportación, sin el apoyo de fuertes controles -- puede ser un mecanismo no muy operante para sostener los precios al nivel deseado. Además existe el problema de mantener diferenciales adecuados de precios para los cafés de los diversos productores de variedades suaves. Entre los cafés suaves de América Latina, el Colombiano obtiene precios máximos y los de otros productores de la región se venden a niveles más bajos. El Club de México tuvo varias reuniones ad-hoc para decidir qué debería hacerse con respecto al problema de precios y cuotas.

po de Estudio del Café, en los Estados Unidos se empezó a prestar mayor atención a los problemas sociales, económicos y políticos del hemisferio occidental, incluyendo los problemas relacionados con el café y otros productos básicos.

Se hizo evidente que el trabajo relacionado con un convenio cafetero a largo plazo se realizaría en parte como un aspecto de la planeación de un programa económico y social para el hemisferio.

3.14 Negociación del Convenio de Café a largo plazo y primeros pasos para ponerlo en efecto

En perspectiva, el año de 1962 puede llegar a ser el más notable en la historia de la industria cafetera ya que él marcó la negociación de un convenio a largo plazo, y su firma el 30 de noviembre por los gobiernos de 54 países exportadores e importadores. La negociación exitosa de este convenio y las medidas tomadas más tarde para llevarlo a la práctica constituyen la culminación de los esfuerzos iniciados en 1954.

El Convenio de corto plazo que después de varias renovaciones de año en año, terminó el 30 de septiembre de 1962, fue prorrogado por seis meses más, es decir hasta el 31 de marzo de 1963 y luego prorrogado nuevamente por otros seis meses o sea hasta el momento en que el Convenio Internacional del Café aprobado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Café entrara en vigor.

El propósito de estas prórrogas era el de mantener la continuidad del acuerdo internacional durante el período de

CAPITULO IV

CONDUCTA DE EL SALVADOR EN EL CURSO DE LAS GESTIONES QUE CULMINARON EN LA CREACION DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE.

Hablar sobre este punto en una forma bien documentada, contando con información concreta y suficiente no es posible. De este modo, no queda sino el camino de buscar indicios; conseguir referencias que aparecen en varias publicaciones del exterior, especializadas en café (30); los documentos que produjo el Grupo de Estudios del Café y también algunos documentos nacionales que se refieren a la actividad cafetera de el país en los años previos al Convenio Vigente. "El Vademecum de Orientaciones" del Ing. Félix Choussy, ha sido una valiosa fuente de información sobre este punto. La época comprendida entre 1940/45 estuvo regida por el pacto Interamericano del Café, que distribuyó entre los países productores de café de Latinoamérica el mercado de los Estados Unidos. De acuerdo a la información disponible, las referencias sobre El Salvador son muy breves y no ofrecen una nota interesante. Es por esta razón que no le dedicaremos atención alguna.

4.1 Los períodos de buenos precios no son propicios para crear convenios

El período que desde 1946 se extendió a 1956, se caracterizó por una bonanza nunca vista en la historia comercial del café; no obstante, hubo en ese período cierta clase de actividad dirigida hacia la creación de una Organización Internacional del Café.-- Eso es lo que se deja ver de las posiciones tomadas por países productores importantes como Brasil, Colombia, Méjico, El Salvador y los países africanos.

(30) "Coffee Chronology" y "Coffee Annual" de George G. Paton.

bilitado sustancialmente la efectividad del mismo.

Para los países exportadores es aún más fundamental eliminar el desequilibrio, ya que son sus recursos los que están siendo mal utilizados en la producción antieconómica de excedentes. Es por eso que las decisiones que se piden que adopten los países productores han de dar como resultado un mejor uso de sus recursos y una base de prosperidad más firme y duradera.

5.4 Como se fijan las cuotas de exportación en el convenio. ✓

La relación entre café de cuota y café fuera de cuota dentro de la estructura de la demanda mundial de importación no es claramente entendida por muchos, ni lo es la forma en la cual las cuotas anuales son fijadas cada año cafetero (Octubre/Septiembre) y en la que cuotas trimestrales y anuales son ajustadas, cuando el Consejo lo decide durante el año.

El campo de las cuotas de exportación y su aplicación, así como las categorías de exportaciones fuera de cuotas, pueden aprenderse naturalmente estudiando el convenio. Para llegar a una cuota anual global de exportación el Consejo debe adoptar primero, - por lo menos 30 días antes de que el nuevo año-cuota comience, una estimación de las importaciones totales del mundo y una estimación de las probables exportaciones de los países no miembros. Teniendo estas estimaciones a la vista el Consejo entonces fija las cuotas anuales de exportación (Art. 30). Presentemente, la cuota de exportación global es determinada después de deducir todo el café fuera de cuota que figura dentro de las estimaciones mundiales. Hasta muy recientemente (febrero de 1966) los miembros exportadores (34)

La cuota básica de El Salvador por ejemplo, que es de -- 1.429.500 sacos de 60 Kgrms., representa un 3.3% de la cuota básica total (tal como aparece en el anexo A del convenio) cuyo monto es de 45.587.183 sacos, y dejando a un lado los ajustes, esa es la proporción de la cuota anual global de exportación que está autorizado para exportar.

El anexo A es simplemente una medida de referencia, la cuota anual global cuando es aprobada, significa un porcentaje de la cuota básica total. En los tres años de vida -1963/64 a 1965/66- que lleva el convenio las cuotas anuales globales han sido (sin considerar los ajustes ni las exoneraciones) 102.15%, 102.67% y 95.25% respectivamente de la cuota global total. El mismo procedimiento generalmente se aplica siempre que las cuotas anuales o trimestrales sean ajustadas durante el año cafetero.

Al final de cada año cafetero, o en una fecha posterior si el Consejo lo requiere, los países exportadores están obligados a notificar al Consejo si poseen suficiente café para exportar de modo que les permita llenar su cuota respectiva. En el caso de déficits, el Consejo puede tomar estas cuotas deficitarias de los miembros que así lo reportan y distribuir las entre los miembros que tienen café para exportar. Una redistribución de ese tipo fue hecha en el año 1963/64. Con esa medida se aseguró la disponibilidad de café bajo cuota, pero el total de la cuota anual quedó sin cambio (Art. 33).

En tanto que la distribución a prorrata de cuotas es la regla general, bajo ciertas circunstancias ellas puedan ser cambia

CAPITULO VI

LAS METAS DE PRODUCCION

6.1 La demanda y la producción de café * /

Existen aproximadamente 83 países y territorios que no producen café o que los producen en cantidades relativamente pequeñas, e importan una parte o la totalidad del café que necesitan. Estos países van de los Estados Unidos que en 1964 recibieron el 47 por ciento de todo el café negociado por el comercio internacional, - hasta un cierto número de naciones que recibieron el 0.1% o menos de la totalidad.

Los países importadores de café de ambas Américas y de Europa, e incluso de la Europa Oriental, recibieron la totalidad, menos un pequeño porcentaje, del café negociado internacionalmente. En 1964, estos países figuran con casi el 95 por ciento de todas las importaciones del mundo. Esto representa un gran volumen de importaciones de café, pero incluso en muchos de los países que recibieron la mayor parte de la mercancía, el consumo por habitante es bajo o muy moderado. La importación o el consumo por habitante en dichos países pasa de una proporción muy elevada en las naciones escandinavas, a una cantidad muy pequeña en algunos países de la Europa Meridional y Oriental. En el último decenio, los cambios considerables observados en la distribución de las importaciones mundiales de café han consistido en un aumento absoluto y relativo en Europa, que recibió en 1964, el 43.9 por ciento del total mundial, comparado con el 30 por ciento en 1953, y la relativa disminución en los Estados Unidos, que recibieron el 47 por ciento

de todas las importaciones mundiales, en 1964, contra el 61.9 por ciento en 1953. Los porcentajes correspondientes a otras regiones del mundo, han variado muy poco.

El porcentaje de las distribuciones de las importaciones mundiales por países y regiones, para los años 1953-64, se encuentran en el cuadro No. 3 así como las cifras efectivas de las importaciones correspondientes a este mismo período.

En 1953, los países importadores de café del mundo recibieron un total de 34.000.000 sacos, pero en 1964 esta cantidad aumentó hasta 48.700.000 sacos. El aumento fue de 14.700.000 sacos o sea el 41 por ciento.

Las importaciones mundiales aumentaron en casi todos los años comprendidos entre 1953-64, pero en los primeros años que siguieron el alza pronunciada de los precios entre 1953 y 1954, y de nuevo en 1956, el volumen mundial fue irregular. Aumentó constantemente de 1958 a 1963, y sólo muy ligeramente en 1964. De 1953 a 1964, el volumen de las importaciones mundiales aumentó por término medio en 1.300.000 sacos por año, un coeficiente de aumento de 3.3 por ciento. Las adquisiciones para la importación se redujeron en 1964, después de un movimiento de los precios en agosto de 1963 como consecuencia de las noticias acerca de helada y de otros desastres que se abatieron sobre los cafetales del Brasil, y del anuncio consiguiente de una cosecha escasa en dicho país, y por lo tanto en el mundo, para el año 1964-65.*

6.2 Demanda mundial entre 1965 y 1975 (36)

Se calculaba que, en 1965, las importaciones de café al-

(36) Estimaciones hechas por la OIC y publicadas en varios documentos.

canzarán un volumen de 48.400.000 sacos, y el consumo interno de los países productores representará 14.300.000 sacos más. Por lo tanto, en 1965, la demanda mundial de café ascenderá a 62.700.000 sacos aproximadamente.

En 1970, las necesidades de café para los países importadores pueden llegar a ser de 54.700.000 sacos, y en 1975, de 61.900.000. El aumento, en comparación con 1965, será de 6.300.000 sacos, o sea el 13 por ciento, y para el período entre 1965 y 1975, el aumento podrá ser de 13.500.000 sacos o sea el 27.9 por ciento. Entre 1965-70 el promedio anual del aumento de la demanda puede ser de 1.260.000 sacos, y el índice anual de aumento representará el 2.48 por ciento. Para el período de 1970-75 las cifras correspondientes puedan ser de 1.440.000 sacos y el 2.52 por ciento.

La población de los países importadores aumentará de 2.265 millones en 1965, a 2.440 millones en 1970, o sea un incremento de 175 millones o un 7.7 por ciento en el quinquenio.

En los años comprendidos entre 1970 y 1975, la población de esos países llegará a 2.635 millones, es decir que habrá un aumento de 195 millones o sea un 8 por ciento. El promedio anual del aumento de la población, en el período entre 1965 y 1970 será de 35 millones, y el índice de aumento anual, de 1.49 por ciento. Las cifras correspondientes a los años entre 1970 y 1975 serán de 39 millones, o sea un 1.55 por ciento.

El consumo interno de los países productores de café se calcula en 16.400.000 sacos para 1970, y en 19.000.000 de sacos para 1975. Los aumentos de consumo que se calculan para dichos --

un aumento paulatino de la producción mundial, alcanzándose nuevamente en 1967/68 el nivel de 1959/60, y superándolo al final de la década de los años 60.

La OIC consideró que los datos anteriores a 1960 no podían compararse estrictamente con los de años posteriores, debido, en parte a que usaron métodos de cálculo diferentes. En consecuencia el análisis de los acontecimientos de la post-guerra, que figura a continuación, se presenta en términos de la producción exportable exclusivamente.

En vista de las marcadas fluctuaciones de un año a otro, que tienden a dificultar los cálculos a largo plazo, le pareció preferible al personal técnico de la OIC basar el estudio en la producción media de una serie de años, mejor que en datos anuales.

Como las provisiones que van a examinarse abarcan un período de cinco años, se han obtenido las medias quinquenales dividiendo los dos decenios que van de 1951 a 1970 en cuatro períodos de igual duración.

Los datos que figuran en el cuadro No. 4 indican que la producción entre la primera y segunda mitad del decenio de 1950 experimentó un incremento de casi un 50 por ciento, que fue seguido por otro mucho más moderado -menos del 10 por ciento- en la primera mitad del decenio de 1960. Las previsiones para 1965/70 implican que la tasa de crecimiento sufrió una aceleración del 20 por ciento aproximadamente. Los acontecimientos del último decenio estuvieron dominadas por las grandes variaciones de las cosechas brasileñas, cuyas producción en la primera mitad del decenio de

período.

Es sabido que los cafés arabicas gozan de mejor cotización que los robustas en el mercado internacional. Eso justifica el esfuerzo afroasiático por elevar la producción de tal variedad de café. El mercado de los arabicas será más disputado en el próximo quinquenio cuando los productores tradicionales de esta variedad de café, que son los países latinoamericanos tendrán -- que enfrentarse a los nuevos competidores, principalmente los africanos. La parte última del cuadro nos permite apreciar que en la producción exportable mundial, los cafés arabicas aumentarán en un 21% en el próximo quinquenio, mientras que los robustas se incrementarán en un 16%.

Las previsiones para los próximos cinco años indican una expansión en todas las zonas productoras. Brasil espera volver al nivel alcanzado a finales del decenio de 1950. Colombia prevé un crecimiento lento, a un ritmo anual inferior al 1 por ciento. Otros países del Hemisferio Occidental, incluidos Méjico, El Salvador y el Ecuador, prevén una reducción del índice de crecimiento, en tanto que otros, como Guatemala, Nicaragua y la República Dominicana esperan una expansión a ritmo acelerado (véase el cuadro 5).

Se espera que la producción africana, que durante el último decenio creció al asombroso ritmo de un 10 por ciento anual, aumente con mayor lentitud -- menos del 5 por ciento anual -- durante los próximos cinco años. Si bien una serie de países de esa zona y en particular Uganda, Camerún, Kenya, Burundi y Rwanda, prevén

progresos a un ritmo mucho mayor; hay otros, como Angola y Costa de Marfil -los dos mayores productores de Africa- que esperan incrementos más bien moderados. La India, cuya producción exportable se ha más que cuadruplicado en el último decenio, preve un nuevo incremento del 50 por ciento aproximadamente. Falta información sobre Indonesia, pero parece poco probable que en ese país se produzca un incremento notable de la producción exportable en los próximos años.

6.4 Equilibrio entre oferta y demanda

Como se indica en el cuadro No. 6, las importaciones absorben por completo la producción exportable en la primera mitad del decenio de 1950; posteriormente, la producción superó con mucho a la demanda. El amplio desequilibrio experimentado en la segunda mitad del decenio de 1950 se corrigió durante los cinco años siguientes, ya que la demanda aumentó con mayor rapidez que la producción, que se vió frenada por las escasas cosechas del Brasil.

Cuadro No. 6

PRODUCCION EXPORTABLE E IMPORTACIONES 1950/51 A 1964/65
Y PREVISIONES PARA 1965/66 A 1969/70, MEDIAS ANUALES
(en millones de sacos)

	1950/51 1954/55	1955/56 1959/60	1960/61 1964/65	1965/66 1969/70
Producción Exportable	32.5	48.5	53.0	63.7
Importaciones <u>1/</u>	<u>32.4</u>	<u>39.1</u>	<u>46.8</u>	<u>52.0</u>
Excedente	-	9.4	6.2	11.7

1/ El cálculo de la media de importaciones en los próximos cinco años se basa en el supuesto de que las importaciones aumentan en un 2.5 por ciento al año. Se ha redondeado la media de 1965/66 - 1969/70 así obtenida, llevándola al millón más próximo.

FUENTE: Documentos de la OIC.

consecuencias de fenómenos atmosféricos) puede considerarse como una reacción retrasada al anterior aumento de precios, pero difícilmente podría aplicarse ésto a la nueva expansión que se prevé en los próximos cinco años. Si bien en el caso de un cultivo arbóreo no puede esperarse una contracción de la producción en un período de tiempo relativamente corto, es sorprendendente que el prolongado descanso de los precios no logre evitar un nuevo aumento.

Cuadro No. 7

PRODUCCION DE CAFE Y EVOLUCION DE LOS PRECIOS DEL CAFE
Y DE OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS 1/

Producción de café	Precios, 1947/49 = 100			
	Café		otros productos agrícolas	relaciones entre col. (2) y (3)
1950/51 - 1954/55 = 100	(1)	(2)	(3)	(4)
1955/56 - 1959/60	150	205	95	210 (1950/54)
1960/61 - 1964/65	160	175	90	195 (1955/59)
1965/66 - 1969/70	190	130	91	143 (1960/64)

1/ Media no ponderada de los precios del arroz, el maíz, el azúcar, los tubérculos, el aceite de coco, el cacao, el té, el algodón, la pita y el caucho.

Fuente: OIC Doc 1 CC-7-4 del 23 de julio de 1965.

Tal vez pueda hallarse la explicación teniendo en cuenta los precios relativos, más que los absolutos. Si son menos atractivos los precios de otros productos que podrían cultivarse en lugar del café, se optara por extender el cultivo de este último. La elección más inmediata, y la única que se presenta a los productores, es la de incrementar la producción del café o dedicarse a otros productos agrícolas que pueden cultivicar.

fectar el mercado y dificultar -cuando no imposibilitar- el mantenimiento de los precios al nivel actual o a otro próximo a él.

6.6 Necesidad de ajustar la Producción

Todo lo dicho indica claramente la necesidad de ajustar la producción a la posible demanda. La gran cantidad de información que llega a la OIC, y la capacidad del personal técnico a su disposición, permiten afirmar que el margen de error en la proyección de esta última es pequeña, y la tendencia efectiva no se apartará considerablemente de las previsiones. Así pues, las proyecciones de la demanda constituyen una pauta fidedigna para fijar las metas generales de producción en todo el mundo; pero, hay que reconocerlo, no resuelven el problema que se les plantea a los países al planificar su producción respectiva.

A corto plazo, las cuotas establecidas en virtud del Convenio Internacional del Café, ajustadas para dar cabida a una mayor demanda, pueden servir de orientación conveniente. A fin de comparar la producción durante los próximos 5 años con las cuotas previstas para ese período (ver cuadro No. 8) se han elevado uniformemente las cuotas básicas actuales a razón del 10.3 por ciento con objeto de que totalicen 51.3 millones de sacos; es decir, la demanda total calculada, menos 0.7 millones de sacos, suponiendo que éstos sean suministrados por países exportadores no miembros.

Según se indica en la penúltima columna del cuadro, la producción en Venezuela y en la República Democrática del Congo se mantendría, en realidad, por debajo de la cuota ajustada. Otros 4 países -Colombia, Costa Rica, Ecuador y Méjico- muestran una producción equilibrada, que sobrepasaría las cuotas - en menos del 10%. Pero la gran mayoría de los países se encontrarían con excedentes de diversa magnitud. Sin embargo, en agudo contraste con lo ocurrido en el último decenio, la acumulación de existencias no se concentraría principalmente en Brasil, país en el que sólo se acumularía menos de 1/3 de los excedentes previstos. Más de la mitad de la acumulación total de excedentes tendría lugar en países africanos y asiáticos, en donde los almacenamientos han sido escasos hasta ahora. Sólo puede encontrarse una solución auténtica al problema, abste-- niéndose de ampliar la producción, y, por lo que respecta a algunos países reduciéndola por debajo de los niveles actuales.

A pesar de todo se preve una expansión que vendrá como resultado de plantaciones previas: la producción media por árbol será mayor, ya que el rendimiento creciente de los árboles jóvenes que se aproximan a la madurez compensará el efecto de la disminución del rendimiento de árboles viejos. Además, muchos países esperan mayores rendimientos a causa de la intensi-- ficación del cultivo. Pese a todo ello, al estudiar medidas en ese sentido, que entrañen inversiones en forma de más mano de obra, empleo de fertilizantes, insecticidas, etc., los países tendrán que hacer frente al amargo hecho de que la producción adicional no encontrará mercados y que no puede esperarse bene--

dos en la producción de café, hacia otras actividades. Sólo en circunstancias excepcionales será posible utilizar esos recursos directamente para la producción de otros artículos de exportación o destinados a reducir las importaciones. Es necesario encontrar soluciones para cada uno de los dos problemas por separado.

Debe resaltarse otro punto. Según ya se ha indicado, es posible que los precios del café vigentes en los mercados mundiales resulten más atractivos que los de productos de sustitución. Sin embargo, hay que tener en cuenta que no se podrá vender a esos mismos precios la producción suplementaria. Así pues, al comparar la posible rentabilidad de las oportunidades de inversión, no deben valorarse las ventas adicionales de café a unos precios que no podrían mantenerse al aumentar las exportaciones. Sería más realista, al calcular la rentabilidad de las inversiones, fijar los precios del café a un nivel más próximo al que descenderían de existir una competencia sin cortapisa. Ciertamente que las exportaciones adicionales en pequeña escala de un país determinado no reducirían de manera apreciable los precios, pero si se desea mantener las exportaciones dentro de los límites convenidos, es indispensable, que, todos los países respeten las obligaciones contraídas.

es cosa distinta.

La elasticidad y el grado de variación de los precios, así como su relación con el tiempo han sido explicados por Kindleberger (38).

"Hay que considerar por otra parte que cualquier coeficiente calculado sólo tiene validez para el campo de observaciones estudiado. Es probable que la elasticidad de la demanda sea distinta de un campo de variación de los precios a otro y que difieran entre las variaciones pequeñas y grandes de los mismos. La elasticidad de la demanda es probable que sea mayor para las grandes variaciones de los precios que para las variaciones pequeñas, pues los consumidores encuentran un importante incentivo para vencer su inercia y su repugnancia a consumir sustitutos. Por último, la elasticidad de la demanda a corto plazo es distinta que a largo plazo, de la misma manera que difieren las curvas de oferta a corto plazo y a largo plazo. Las curvas de demanda a largo plazo son más elásticas que las a corto plazo. El incentivo de un precio bajo puede resultar insuficiente al principio para provocar un cambio en el consumo; pero si esta diferencia persiste en un período largo de tiempo, las ventajas de comprar la mercancía que es un poco más barata en vez de la que resulta ligeramente más cara acaban influyendo en el ánimo del comprador. Esto se cumple, por lo menos, con las elasticidades parciales, que suponen que las demás cosas no varían. Lo que no puede predecirse con ninguna seguridad es si se cumple también en las elasticidades completas que miden el efecto sobre -

(38) Kindleberger, Opus Cit. pág. 137 y 138.

elasticidades de precios encontrado por el Grupo de Estudio del Café, generalmente aplicado, de casi \$ 0.25 al detalle, una cifra con la cual los cálculos preparados por otros organismos como la FAO, pueden reconciliarse sin demasiada dificultad. A título demostrativo véase el cuadro siguiente el cual, empleando el factor de elasticidad muestra en la columna de la derecha, la medida en que los precios deberían caer para provocar los aumentos de la demanda señalados en la columna de la izquierda.

Café con una elasticidad de precios de - 0.25
Aplicable a los precios al por mayor

<u>Aumentos actuales en el consumo (%)</u>	<u>Porcentaje de disminución requeridos en los precios</u>
5	17.7
10	31.7
15	42.8
20	51.8
25	59.0
30	65.0
35	70.0
40	74.0
45	77.4
50	80.2
55	82.7
60	84.7
65	86.5
70	88.2
75	89.3
80	90.5
85	91.5
90	92.3
95	93.1
100	93.8

Supongamos ahora que se hubiese decidido liquidar una - parte de los excedentes, digamos 30 de los 76 millones de sacos que están disponibles en bodega actualmente. Esa cantidad representa cerca de 2/3 del consumo actual: Para obtener un aumento

apenas si se lograría un alivio pasajero que sería rápidamente contrarrestado por una baja proporcionalmente mayor de los precios.

Todo lo que se indica más arriba es posible, pero es necesario darse cuenta de que ello no invalida la esencia del argumento. Mientras la elasticidad de la demanda con respecto al precio sea inferior a la unidad, cualquier aumento en las ventas es acompañado de una disminución más que proporcional de precio y, por consiguiente, de una caída absoluta en el valor de las ventas. Pueden existir diferencias de opinión con respecto a cuan inelástica es la demanda del café; pero prácticamente todo el mundo estará de acuerdo en que la elasticidad en la mayor parte de los países importadores de café está muy por debajo de la unidad. Esto equivale a decir que los excedentes presentes y futuros tienen un valor mínimo en el mercado, puesto que toda tentativa de venderlos que se haga conduciría a una disminución neta en el ingreso de divisas provenientes de la venta de café.

taciones parece ser irresistibles. El café es producido -principalmente en Asia y Africa- por millones de pequeños agricultores; y todos ellos ven en ese cultivo una forma ideal de pagar por sus necesidades y requerimientos de alimentos, ropa, leche, radios, - etc. Los standard de vida son muy bajos en las áreas rurales de los países cafetales. Para los gobiernos el café es una más o menos segura y potencialmente enorme fuente generadora de ingresos en divisas que necesitan para el desarrollo económico, industrial y social de sus pueblos. Es verdad que los productos agrícolas representan entre el 70% y el 90% de sus ingresos de exportación; - pero sus posibilidades de expandir sus exportaciones hacia otros productos diferentes de el café parecen ser muy limitadas. De ahí la tremenda presión sobre el café. Con todo y que los gobiernos - se dan cuenta de que precios unitarios más bajos, pueden resultar en un monto menor de ingresos para los países productores de café como grupo. Esto es el punto crucial del problema del café. Esto es lo que se puede llamar la paradoja del café. De ahí también la importancia de encontrar empresas alternativas -sean- agrícolas o de otra índole- para desviar algo de la presión que existe sobre la producción de este producto. Pero encontrar esas alternativas es mucho más difícil de lo que parece a primera vista. Los exce-- dentes_ -reales o potenciales- y la debilidad de los precios son - lo común en las cosechas de exportación de los productos agrícolas usuales de los países tropicales: cacao, azúcar, semillas oleaginosas, algunas fibras, etc. Algunos de estos productos básicos es tán ya gravemente despreciados; en tanto que el café goza de una

FAO dirigirá el proyecto. Desarrollado por el Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica, dicho estudio pretende realizar encuestas para concentrar el cultivo del café únicamente en las zonas más apropiadas, diversificar la agricultura en las áreas de café que están cultivadas en una forma anti-económica, y preparar proyectos específicos de diversificación que serán financiados por el BID o por otras instituciones financieras nacionales e internacionales. El costo estimado del proyecto es de más o menos \$ 900.000 y es por un plazo de 4 años. La importancia del esquema de las necesidades para el desarrollo económico de El Salvador a largo plazo, no es necesaria mencionarla aquí. Sólo mencionaremos los puntos que son relevantes y tienen relación con el café: los productos agrícolas han contribuido con el 80% de sus exportaciones, teniendo el café la participación mayor. Más del 60% de la población vive en las áreas rurales; la densidad de su población es la más alta de Centro América, la tasa de crecimiento de la población se incrementa a un ritmo de 3.2% al año, una de las más elevadas en Latinoamérica. Aún ahora un gran porcentaje de la población no encuentra empleo, excepto durante el período de la cosecha del café. Pero igual que otros países, aunque quizá con mayor justificación que todos, El Salvador se enfrenta al problema de una cuota básica de exportación muy pequeña en la OIC. Es por eso que resulta de crucial importancia realizar estudios cuidadosos a fin de investigar las alternativas agrícolas y otras actividades económicas, tarea que no es muy fácil en vista de la naturaleza montañosa -

canzar un monto que puede fluctuar entre \$ 40 y \$ 100 millones de dólares al año. 40/

Naturalmente, la diversificación es sólo una de las formas de atacar los problemas del café. Pero una sola medida no es suficiente. Otras investigaciones -a través de incremento -- del consumo, racionalización de la producción, etc.- tienen que ser emprendidas. Pero el proyecto tripartito junto con los más elevados recursos financieros que se espera estarán pronto disponibles abran nuevas oportunidades para desarrollar sobre bases constructivas, las economías de los países que dependen en gran medida del café.

7.2 Los sistemas de control de la OIC: Los certificados de origen y reexportación

El Convenio Internacional del Café dió un paso adelante en 1964 al poner en uso el sistema de certificados de origen y certificados de reexportación. El análisis de estos certificados por el grupo de trabajo entrenado que tiene la OIC, y la ayuda de un computador electrónico hará posible la comparación de las cuotas de exportación con las exportaciones efectivas de modo que una información oportuna podrá ser obtenida en relación al cumplimiento con las cuotas de exportación de un país. Además la protección de las importaciones de café con certificados apropiados por parte de los países importadores ayudará a su debido tiempo a los países exportadores a mejorar sus propias ex-

40/ Este proyecto posiblemente será aprobado en la 8a. Reunión de la OIC que actualmente (Agosto-Septiembre 1966) se está realizando en Londres.

te no se les puede exigir que sus exportaciones a los Estados Unidos o a cualquier otro país miembro sean acompañadas de un certificado.

Esta ha sido una debilidad del Convenio; allí es donde está una de las fallas que han puesto en duda la efectividad de la OIC y que merece ser tratada con más cuidado y atención a fin de que en las próximas reuniones se consiga llevar adelante el Acuerdo; la misma situación de estabilidad y buenos precios que ha propiciado al Convenio ha dado lugar a que se amplíe la diferencia entre los precios del café que se vende dentro de los mercados tradicionales y los precios del café - que se vende a "mercados nuevos". Como los precios en los mercados nuevos son mucho más bajos, ha quedado al descubierto - la gran oportunidad de vender café barato a los "mercados nuevos" y luego este café es vendido a precios mejores a un mercado tradicional. Naturalmente como la operación parece que es realizada por un país productor no miembro que vende su propio café, no se le puede exigir ningún certificado por la exportación de su café aunque haya sido comprado en un país -- miembro producto para trasladarlo a un país miembro consumidor, ésto simplemente significa un contrabando y en la jerga del café se ha conocido como "café turista". Al respecto la OIC emitió la Resolución No. 94 de Diciembre 1965 donde reconoce que hay indicios de que cafés originarios de países miembros exportadores se envían a países miembros importadores a través de países no miembros y por lo tanto no hay pruebas evidentes de que se imputan a las cuotas fijadas para dichos

nio.

c) Incurrirán en pérdidas considerables si el Consejo, a fin de proteger los intereses de sus miembros invoca limitaciones a las exportaciones provenientes de países no miembros.

Desde el 10. de Abril de 1966, los Estados Unidos han comenzado a aplicar la exigencia de los Certificados de Origen para las importaciones de café, ya que finalmente fue eliminada la barrera legal que impedía la aplicación efectiva de esta medida técnica de la OIC. Tratándose del principal país importador la aplicación de esta medida se vuelve muy importante puesto que la mayoría del café "turista" siempre se ha dirigido a ese mercado.

7.3 "Café Turista"

Este problema como lo mencionamos antes se está convirtiendo en un obstáculo que es necesario tratar de eliminar en el interés de la estabilidad de la OIC. En realidad los precios durante los últimos meses del año 1965 y los primeros de 1966 han tendido a debilitarse a pesar de que las cuotas de exportación mundial se han ajustado bastante a la realidad; por lo tanto este hecho puede atribuirse a que cafés destinados a nuevos mercados aparecieron nuevamente en los países miembros consumidores del Convenio afectando el nivel normal de precio.

Pero los que más dañados resultan son los países productores. La cuota actual de exportación sin duda garantizó la venta de sus cuotas individuales a precios aceptables. Las --

vo se puede decir que los cafés turistas son el resultado de - las diferencias grandes de precio, las cuales son una consecuencia de estas dos categorías de países consumidores (mercados -- tradicionales y mercados nuevos) y ofrecen una incitación a las transacciones ilegales. Este problema tiene que ser resuelto -- porque su continuación significa un constante peligro para la - vida del Convenio. Pero cuál sería la solución más apropiada?, es difícil de decir por lo menos hasta no conocer los resulta-- dos de las próximas reuniones del Consejo.

8.1 El Café: Un caso estructural ✓

El café es un cultivo de tipo permanente y por los relativos buenos precios de que ha gozado en los mercados internacionales, su producción ha tendido a aumentar constantemente. Sin embargo un punto de saturación será peligroso.

Como el café puede fácilmente ser cultivado de una manera lucrativa en grandes áreas de la faja tropical, y como otras oportunidades de inversión son limitadas en la presente etapa de su desarrollo, nuevos países productores de café han estado entrando al mercado mundial con cantidades substanciales. Debido a que esto no ha sido acompañado de un suficientemente rápido desarrollo de inversiones alternativas en los países productores de café tradicionales, ha ocurrido una continua lucha competitiva entre los viejos y los nuevos productores. Ellos compiten por un mercado cuya capacidad de absorción -circunscrita en parte, por tarifas, impuestos y restricciones cuantitativas- ha estado creciendo en el largo plazo - pero a una tasa menor que la capacidad mundial para producir.

Cada uno de los productos básicos presenta un problema. La peculiaridad del café es que contiene un laberinto de problemas: Sólo en muy pocos otros productos las consecuencias de disturbios naturales inevitables son tan ponderosamente afectadas por las reacciones del mercado y particularmente de los productores; únicamente en un número menor de productos básicos los movimientos de los precios son tan violentos y ningún otro producto importante - que se ofrezca en el mercado internacional está tan firmemente influenciado por diferentes políticas de producción y venta lleva--

8.3 La Cooperación Internacional ha evitado el Colapso ✓

El logro más grande de la cooperación internacional en -- asuntos del café culminó con la creación del Convenio Internacional del Café de 1962, y ha conseguido prevenir un gran colapso en el mercado del café, colapso que pudo haber ocurrido en cualquier momento a partir de los últimos meses de 1957. La experiencia adquirida al operar el Convenio Internacional del Café hasta este momento y el mejor reconocimiento de la gravedad y la complejidad de los problemas del café serán muy necesarios en los años que vienen si se quiere mantener un grado razonable de estabilidad en el mercado del café. Pero ninguna clase de conocimientos podrá ayudar a la política diaria del café a menos que las raíces que constituyen el problema sean atacadas. El trabajo de la Organización ha propiciado una comunicación más estrecha entre los representantes de las naciones productoras y consumidoras lo que ha permitido un mayor entendimiento de sus mutuos problemas. Este intercambio de puntos de vista más amplios y más frecuentes ha dado resultados -- halagadores. Es verdad que las respectivas posiciones de varios -- consumidores y algunos productores no ha c mbiado mucho, y que los mismos argumentos económicos han sido repetidos una y otra vez en las diversas reuniones del Consejo; pero no se puede negar que -- gran parte de la desconfianza que antes prevalecía ha desaparecido, y que han habido oportunidades para discutir francamente las dificultades que los países enfrentan al tratar de cumplir con el Convenio, con el resultado de que, las mutuas ventajas resultantes de apoyar los objetivos del Acuerdo, pueden ser apreciadas cla

CAPITULO IX

LOGROS DEL CONVENIO

9.1 Equilibrio entre la Oferta y la Demanda.

Es generalmente reconocido que, con el fin de obtener un balance razonable entre la oferta y la demanda, en un producto que, como el café, tiene tendencia hacia más largos períodos de superproducción que de subproducción, la primera necesidad era establecer cuotas de exportación. Esta era quizás la medida más perentoria del Convenio. En esta forma pudo obtenerse precios justos para los miembros exportadores.

Esto motivó que en los años cafeteros 1963-64 y 1964-65 - las cuotas se modificaron varias veces. Sin embargo, la Organización venció las dificultades de su etapa inicial. En verdad, esta dura experiencia ha sido benéfica pues llamó la atención de los miembros hacia la urgencia de reforzar el Convenio, en beneficio de todos, tomando medidas adicionales dentro del espíritu y letra del mismo, tales como; el establecimiento de un fondo Internacional de Café (aunque pequeño y con reducido campo de acción); la adopción de medidas para asegurar el cumplimiento del sistema de cuotas y para proteger a los Miembros exportadores contra el aumento de exportaciones por parte de los países no Miembros.

9.2 El Mejoramiento de la Información Estadística.

Se ha logrado un notable progreso en el campo de las estadísticas que constituyen una herramienta fundamental en cualquier intento que se haga para controlar y regular los mercados de productos básicos. Hasta muy recientemente las únicas estadísticas disponibles para estimar la producción, las exportaciones y el -

9.3 La revisión de Cuotas de Exportación

Esto se ha constituido en un asunto candente dentro del Convenio. Las circunstancias lo vuelven cada vez más delicado. En tanto no se llegue a un acuerdo y la producción siga aumentando a un ritmo superior al del consumo, la situación podrá volverse explosiva. La demora en llegar a un acuerdo sobre este punto entre los países productores, los provee de una excusa para no enfrentarse a las difíciles decisiones que deben adoptar sobre política de producción. O dicho de otro modo, en tanto los países sigan creyendo que pueden continuar vendiendo toda su producción, haciendo caso omiso de las condiciones mundiales de la oferta y la demanda en general, los sobrantes que existen en el mundo seguirán creciendo y los problemas que ocasionen esos sobrantes se volverán cada vez más graves.

Que en la Conferencia de las Naciones Unidas en 1962 se cometieron errores al fijar cuotas de exportación, que resultaron en injusticias para algunos países productores ha sido reconocido por todos. Pero naturalmente que la presente magnitud de estas injusticias no puede ser medida solamente en términos numéricos, es decir, considerando solo que el número de sacos señalados en la cuota básica de un país es pequeña en relación a su producción; sino que, existen otros elementos que deben ser ponderados tales como el grado de dependencia que ese país tiene con las exportaciones de café para el apoyo y desarrollo de su economía; al tipo y la calidad del café producido; la habilidad física y financiera para almacenar existencias de café; la potencialidad para diversifica-

tud requerirá un plazo largo, pues incluye erradicación de cafetos y diversificación, las autoridades del Convenio creen que el proceso de adaptación de la producción mundial al consumo tomará alrededor de cinco años, a partir de la época en que el Consejo haga sus recomendaciones. Para el año cafetero 1971-72 la producción mundial de café puede alcanzar un total de 83 millones de sacos; comparado con una demanda estimada en 76.4 millones de sacos, para consumo en los países productores y consumidores. También se considera probable, a menos que se apliquen a tiempo medidas correctivas, que la acumulación de café en el período 1965-66 a -- 1971-72 puede totalizar 76 millones de sacos, además de las existencias disponibles en la actualidad, las cuales son de igual magnitud.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, la Organización estudia actualmente el establecimiento de una meta global de producción mundial y de metas individuales para cada Miembro productor, con el fin de lograr el equilibrio con el consumo mundial en 1971-72. El ajuste de las metas individuales de producción comenzará en el año 1966-67. Entre las diversas medidas que los países Miembros deben tomar en relación con su actual producción que exceda sus metas de producción individuales, figuran la prohibición inmediata de aumentar en cualquier forma sus plantaciones de café y el estudio de métodos para el establecimiento de standar de mínimos de calidad para exportación, en aquellos países que aún no tienen vigor este sistema, o el mejoramiento de tales standards en los que ya lo tienen.

miento de un Fondo de Diversificación en la reunión del Consejo del Café en Diciembre de 1965, la delegación de los Estados Unidos manifestó: "...No podemos justificar permanentemente ante -- nuestros ciudadanos, como consumidores de café, o como contribuyentes fiscales, una continua participación en el Convenio Internacional del Café a menos que se tomen medidas serias para resolver el problema básico del desequilibrio entre producción y consumo. Una declaración tan categórica del principal país consumidor vuelve impostergable la necesidad de buscar el ajuste de largo plazo entre esas dos grandes fuerzas; la oferta y la demanda.

9.5.- Las Alternativas

Está suficientemente claro que el equilibrio en la economía mundial del café no puede restaurarse a menos que el crecimiento de la producción sea detenido por cinco o diez años más, para permitir que el consumo alcance a la presente y a la potencial producción y así pueda absorber los excedentes que se acumularán hasta 1970.

Las alternativas son: o continuar acumulando excedentes, (más allá en 1970) o una guerra de precios con ventas bajo condiciones de libre competencia. La acumulación de excedentes constituye un desperdicio económico y social.

La otra alternativa: venta competitiva irrestricta, eliminaría rápidamente el problema de los excedentes, pero a un costo económico y social demasiado elevado. Los países dependientes del café serían puestos en una posición financiera y económica muy precaria, de consecuencias imprevisibles. La economía mundial del

de producción debe ser congelado por una serie de años. Esto sería económicamente dañino: a los productores de bajo costo se les debe permitir expandirse y a los productores de costos altos se les debe ayudar a trasladarse a ocupaciones alternativas. Además cualquier intento de congelamiento probablemente no funcionaría: de una forma u otra los nuevos productores de bajo costo penetrarían en el mercado. Consecuentemente las dos finalidades primordiales de la política internacional del café para el futuro previsible, deben ser: detener cualquier expansión de la producción mundial del café, y al mismo tiempo permitir dentro de este límite, que algunos productores eficientes se expandan a inducir a los productores marginales a reducir su producción de café.

Esta es naturalmente una propuesta muy fácil de hacer; pero llevarla a la práctica es mucho más difícil. Quiénes son los productores de bajo costo? Quiénes tienen alternativas? en qué medida pueden estas alternativas ser bien ejecutadas? qué costos o que lucrativas será explotarlas? Hasta el presente momento un conocimiento científico amplio para llevar a cabo una política internacional del café no existe. Completos análisis de costo de producción son necesarios en diferentes regiones productoras; análisis de las elasticidades de la oferta en respuesta a cambios en los precios y desde diferentes niveles de precios; análisis de oportunidades alternativas de producción y de sus efectos sobre el empleo; de su rendimiento en relación a la inversión y producción de café; de la experiencia con los programas de diversificación intentados hasta ahora. En tanto que tales análisis sean he

tica, y parcialmente debido a otros factores fundamentales, la participación brasileña en el mercado mundial ha experimentado un sostenido declinio, desde el 70% antes de la primera guerra mundial y 60% en el período inter guerras, hasta el 43% en los años de la década de 1950 y 37% en los primeros años de la década de los sesenta. En 1964 la participación brasileña cayó a 32%; el punto más bajo jamás alcanzado por Brasil en la moderna historia del café. Es bien conocido que el incentivo de mantener los precios unilateralmente -y los beneficios de hacerlo de esa manera- disminuyen cuando la participación en el mercado declina.

El prolongado declinio de la participación brasileña ha sido acompañado por un igualmente sostenido crecimiento en la participación africana: desde 1% en 1909/13 y 5% en 1942/48, hasta 20% en los años cincuenta y 27% en los primeros años de la década de los sesenta. En 1964, con una participación del 31%, los africanos por primera vez prácticamente se aparejaron con la disminuida participación brasileña. Sería prematuro concluir de lo anterior sin embargo, que el incentivo para sostener los precios ha llegado a ser ahora un atractivo que merezca tomarse en cuenta en la política africana del café. Existe no uno, sino 18 países africanos productores, con intereses comunes y antagónicos, y solamente algunos de ellos son lo suficientemente grandes para poder -en el supuesto que tengan un profundo interés- apoyar el mercado. Además, en muchos de ellos la más obvia vía para el crecimiento económico en el futuro previsible es llevar más allá la expansión de los productos de exportación, sea este producto el café, o cualquier otro.

CAPITULO X

EL SALVADOR Y EL CONVENIO

10.1 El Ingreso de Divisas por Café

En una declaración pública formulada en Mayo de 1966, el Director Ejecutivo de la OIC expuso los principales logros conseguidos por los países miembros a través del Convenio. Haciendo mención a los países exportadores, manifestó que estos habían incrementado su poder adquisitivo, ya que "durante el año calendario 1962, cuando el Convenio fue firmado en las Naciones Unidas, el valor de las exportaciones mundiales de café alcanzaba la suma de 1.880 millones de dólares. En 1963, el total fue de 1.980 millones de dólares; en 1964, alcanzó la suma de 2.460 millones de dólares y en 1965 se calculó en 2.550 millones de dólares. En consecuencia, el nivel actual de ingresos de divisas de los países exportadores de café ha tenido un aumento de alrededor de 600 millones de dólares anuales, es decir más del 30%".

En realidad, con las cifras anteriores queda claramente evidenciado que el Convenio ha logrado cumplir con algunos de los objetivos más importantes que se propusieron cuando se decidió su creación en 1962. El punto 4o. del artículo Primero del Convenio, que se refiere a los objetivos dice: "ayudar a ampliar la capacidad adquisitiva de los países exportadores de café, mediante el mantenimiento de los precios a niveles justos y el aumento del consumo".

Considerando que el Convenio entró en vigencia en 1963/64, se nota que a partir de entonces los ingresos por nuestras exportaciones de café se han incrementado firmemente, pese a las restricciones que nos han sido impuestas por una cuota muy pequeña.

No obstante, los datos anteriores tienen que verse con más detalle, en el cuadro No. 10. Allí se ha distribuido el monto recibido en divisas por exportaciones de café en tres grupos. Los recibidos por exportación a los mercados tradicionales (cuota anual); lo recibido por exportación a nuevos mercados y lo recibido por las exportaciones fuera de cuota pero autorizadas por el Convenio como exoneraciones especiales.

Cuadro No. 10

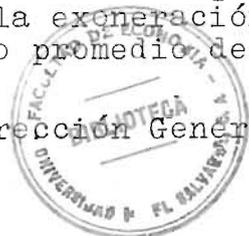
DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS EN EL SALVADOR
POR EXPORTACIONES DE CAFE

PERIODO	CUOTA ANUAL	EXONERACION (1)	NUEVOS MERCADOS	T O T A L
Enero/Dic.1962	\$78.492.777	---	\$ 59.488	\$78.552.265
Enero/Dic.1963	"67.010.141	---	"4.440.581	"71.450.722
Enero/Dic.1964	"78.892.710	\$10.348.000	"1.568.883	"90.809.593
Enero/Dic.1965	"80.933.411	"13.083.750	"2.095.194	"96.112.355

NOTA: Las cifras de los primeros dos años no coinciden con las del cuadro de la OIC, porque la Organización los ha tomado de otra fuente. Sin embargo, las diferencias son pequeñas y no afectan la validez del argumento

(1) Para 1964 la exoneración fue de 200.000 sacos de 60 Kgrms. al precio promedio de \$ 51.74 y para 1965 la exoneración fue de 225.000 sacos de 60 Kgrms. al precio promedio de \$ 58.15.

FUENTE: Compañía Salvadoreña de Café, S.A., y Dirección General de Estadística y Censos.



niéndose en cerca del 50%, la disminución en el total exportado comparado con el creciente ritmo anual de las importaciones resultaría alarmante.

En efecto, tomando en cuenta que en 1963 hubo en la balanza comercial un saldo positivo de 5.2 millones de colones, un cambio en el sentido negativo de esa magnitud habría obligado a las autoridades correspondientes a tomar medidas de emergencia, puesto que una disminución en el ingreso de divisas del sector exportador, pudo causar un desequilibrio de la Balanza de Pagos.

Cuadro No. 11

BALANZA COMERCIAL DE EL SALVADOR CON Y SIN LOS INGRESOS OBTENIDOS
POR EXONERACIONES PARA EXPORTACIONES DE CAFE
 (millones de colones)

AÑO	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Excluyendo Exoneración	Nuevo Saldo
1961	297.7	271.8	+ 25.9		
1962	340.8	312.8	+ 28.0		
1963	384.6	379.4	+ 5.2		
1964	445.2	477.8	- 32.6	25.9	- 58.5
1965	471.8	501.4	- 29.6	32.7	- 62.3

FUENTE: Revista Mensual del Banco Central de Reserva de El Salvador, y documentos de la O.I.C.

El déficit de balanza comercial afecta de manera directa a la cuenta corriente de la Balanza de Pagos y el efecto final se manifiesta en el nivel de las reservas internacionales. En los años de 1964 y 1965, las Reservas Internacionales mostraron un saldo de 101.0 y 127.4 millones de colones respectivamente. Esto significó una variación positiva de 7.4 y 26.4 millones de

Cuando la tendencia a la baja en las reservas internacionales persiste se hace necesario determinar los móviles que provocan tal situación, de lo contrario llegará un momento en que el volumen disminuido de las reservas será incompatible con los requerimientos del comercio exterior.

Otro aspecto importante que no puede dejar de tomarse en cuenta es el que se refiere a la Estabilización Monetaria. El Salvador ha sido un país que se ha caracterizado por una relativa estabilidad en sus tipos de cambio. Si insistimos en el análisis del efecto desalentador que tiene sobre la economía nacional la pequeña cuota de exportación de café que nos ha señalado la OIC, es muy probable que el país habría tenido que recurrir, como sucedió en 1961, al FMI en busca de un acuerdo de Stand-by.

Actualmente se considera que gozamos de una posición relativamente firme porque poseemos una capacidad de pago considerada satisfactoria. En realidad hasta el momento el nivel de las Reservas Internacionales Netas equivale aproximadamente al valor promedio de importaciones de $2\frac{1}{2}$ meses. Pero si a ese nivel le dedujéramos los ingresos provenientes de las exoneraciones, veríamos que disminuiría a un punto tal que no alcanzaría a cubrir ni el valor equivalente de 2 meses de importaciones, y en tal situación ya habría que considerar la necesidad de tomar medidas de emergencia.

No puede negarse nuestra gran capacidad de producción, pero su alcance se debe orientar hacia otros productos o industrias diferentes del café, pues las limitaciones que el Convenio nos -

Los productores tendrán también que compartir el sacrificio que exige la existencia de excedentes. La parte de la producción que no podrá ser vendida después de exportada la cuota de la OIC. y después de haber hecho la "reserva" apropiada para satisfacer los requerimientos de exportación en el primer trimestre del año siguiente (45), se considerará como cuota de retención de sacrificio. Para el año cafetero 1966/67 se ha estimado que dicha cuota será un 10% de la cosecha exportable total, y deberá ser entregada por los productores (a través de los beneficiadores) a la Compañía Salvadoreña de Café, S.A., para ser vendida a Nuevos Mercados.

La Compañía Salvadoreña de Café tendrá que emprender una campaña de ventas más agresiva en los mercados nuevos, a fin de poder colocar los excedentes. Esta campaña debe ser muy vigorosa puesto que los mercados nuevos se vuelven muy competitivos - debido a los bajos precios y a que la mayoría de los principales países productores cuentan con excedentes de los que quieren deshacerse a cualquier costa.

El aliciente que se les ofrece a los productores por su cuota de sacrificio es que el producto neto que se obtenga de las negociaciones en mercados nuevos se liquidará a prorrata entre ellos.

La Compañía Salvadoreña de Café, S.A., es el organismo que puede adquirir la cantidad de café correspondiente a la cuota de sacrificio. En que condiciones, es cuestión que probablemente se señalará a través de un reglamento especial. Puede ser

(45) Conocida como Cuota de Retención Diferida.

trato prácticamente igual que el que ha merecido El Salvador. Ninguna otra característica ni geográfica ni socio-económica - fue tomada en cuenta para diferenciar a estos dos países dentro del Convenio.

El cuadro siguiente muestra las contribuciones de El Salvador y Méjico a la OIC en 1966.

Cuadro No. 12
CONTRIBUCIONES AL CONVENIO

	EL SALVADOR	MEJICO
<u>Cuota Anual</u>	\$ 12.452	\$ 12.807
<u>Fondo de Propaganda</u>	248.175	226.350
\$ 0.15 por cada saco, incluyen do exoneraciones		
<u>Sub-total</u>	260.627	239.157
<u>Fondo de Diversificación</u> 1/		
Anexo A. \$ 1.00 por saco	1.429.500	1.509.000
Exoneraciones \$ 5.00 por saco	1.125.000	
Total	2.815.127	1.748.157
<u>Presupuesto Nacional</u>	109.876.400	4.190.720.000

Todas las cifras en dólares.

1/ Este Fondo está aún en proyecto; pero es casi seguro que será aprobado en las Sesiones que se están realizando en Londres. Por eso se ha incluido.

Con las cifras anteriores queda al descubierto la tremenda e injusta desproporción que hay entre El Salvador y Méjico - como miembros del Convenio. En tanto que para El Salvador, el café representa su cosecha principal su gran fuerza generadora de divisas, su artículo de exportación más importante, su fuen-

que El Salvador hace al Convenio; trataremos de analizar ahora hasta donde estas contribuciones nos rinden beneficios.

Primero haremos referencia a nuestras metas de producción. Si hemos de estar acordes con los principios señalados dentro del Convenio, en el curso de los próximos años no podremos crecer en nuestra producción a un ritmo superior que el 2.5%. De acuerdo con el cuadro No. 13, que fue presentado a la OIC dentro de la solicitud de aumento de cuota básica en Agosto de 1965 alcanzaremos una producción de 2.300.000 sacos aproximadamente en 1969/1970 de los cuales 2.153.565 será exportable y el resto se consumirá internamente. Esta cifra es bastante semejante a las que aparecen en las proyecciones del Plan Quinquenal y la pequeña discrepancia existente no invalida el argumento.

Cuadro No. 13

PRODUCCION TOTAL EXPORTABLE Y CONSUMO INTERNO PARA
LOS AÑOS CAFETEROS 1964-65 1969/70

(SACOS DE 60 KILOS)

EL SALVADOR

AÑOS	P R O D U C C I O N		CONSUMO INTERNO
	T O T A L	EXPORTABLE	
1964/1965	2.061.380	1.936.380	125.000
1965/1966	2.150.000	2.025.000	125.000
1966/1967	2.200.500	2.067.447	133.053
1967/1968	2.250.000	2.112.486	137.514
1968/1969	2.280.000	2.138.026	141.974
1969/1970	2.300.000	2.153.565	146.435

FUENTE: Departamento Nacional del Café.

Aunque no se conoce exactamente el área cultivada de café en el país, se sabe que oscila entre 200 y 215 mil manzanas.

momento la tendencia de nuestro crecimiento será a mantenerse - cerca del nivel mencionado o en todo caso a crecer pero en una forma mucho más moderada.

La mayoría, sino todos los demás países productores si podrán continuar el mismo ritmo de crecimiento que el que determinan los requerimientos de la demanda, puesto que ellos además de que pueden -igual que nosotros- incrementar sus rendimientos, tienen la enorme ventaja de poseer tierras de reserva donde iniciar nuevas plantaciones.

Cuando al comienzo de este título se mencionó la colaboración de El Salvador al Fondo de Propaganda, tuvimos en mente referirnos al impacto que la utilización de este Fondo tendrá sobre la demanda mundial. En realidad, con los recursos que ya fueron aportados se ha comenzado en los Estados Unidos y Canadá una propaganda intensiva por todos los medios de difusión en favor del consumo del café. Los resultados están comenzando a verse: el consumo per cápita en los Estados Unidos que desde hacía casi 4 años venía mostrando una tendencia declinante ha comenzado a nivelarse, y parece que tiende, aunque lentamente, a iniciarse una nueva etapa ascendente. Esto hace pensar que si se continúa con el mismo, o mayor, vigor, la campaña de promoción del consumo (lo que necesariamente implicaría mayores aportes de los países Miembros) posiblemente se incrementará la demanda a un ritmo superior al 2.5% anual calculado por la OIC. Desafortunadamente esta circunstancia de ninguna manera favorece el caso de El Salvador, donde la situación es dramática, ya que el crecimiento que se pretende alcanzar hasta 1970 será a base úni

ta global de producción le ha señalado a este país una meta a ser alcanzada en 1971/72 de un poco más de 2 millones de sacos. Pero todos sabemos que esa cifra ya se alcanzó en 1961/62 cuando se inició una nueva etapa en la producción cafetalera nacional. No podemos ponernos como meta a alcanzar de aquí a 5 años una producción que ya superamos en los primeros años de esta década. Naturalmente que el esfuerzo hecho por la OIC a fin de emparejar la oferta con la demanda en los próximos años es digno del mejor reconocimiento, puesto que está tratando de conseguir un beneficio, o quizá de evitar un daño para todos; pero los cálculos han sido hechos tras un escritorio, con la frialdad de los números, sin tomar en cuenta la complejidad de los factores socio-político-económicos que intervienen en el caso. Para El Salvador, es inaceptable una meta para el futuro que ya fue superada hace varios años. Sin embargo, un sacrificio se hace necesario de parte de todos y cada uno. El Salvador podría aceptar las metas de producción que la OIC le llegue a señalar pero solamente después de un estudio científico serio de su caso. El estudio tripartito del Banco Mundial, la OIC y la FAO podría llenar este requerimiento, ponderando con su debido peso los factores que determinan la estructura económica del país y señalando las alternativas viables a seguir.

10.7 El café dentro del Plan Quinquenal de la Nación ✓

El Sector Agropecuario ha sido -y continúa siendo- el más influyente dentro del PTB. Sin embargo son pocos los que han ejercido una gran influencia en el comportamiento del sec--

Cuadro No. 15

PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO Y PARTICIPACION
DEL SECTOR AGROPECUARIO
(Millones de Colones de 1962)

	P T B			Participación en el PTB total		
	1950	1962	1962	1950	1962	1964
Sector Agropecuario	314.4	533.9	559.9	33.6	32.1	29.2
Otros sectores	620.6	1.125.9	1.360.1	66.4	67.9	70.8
TOTAL.....	935.0	1.659.8	1.920.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Plan de la Nación para el Desarrollo Económico y Social 1965-69.
Segunda parte. Versión preliminar, Dic. 1964, pág. 3.

Sin embargo, los mismos factores que determinan la gran importancia del sector agropecuario dentro de la economía nacional pueden ser utilizados para demostrar los grandes problemas que en él se generan. Dice el plan al respecto: "La alta dependencia que se tiene del sector agropecuario para la obtención de medios de pago de las importaciones constituyen un peligro constante de desequilibrio si las condiciones de producción, de mercados y de precios de los productos que se exportan se vuelven adversos. Ello significa que deberá hacerse un esfuerzo muy grande para lograr revertir esa situación mediante la diversificación de la producción y de las exportaciones".

Cuando en el Plan se pasa a analizar cada uno de los productos agrícolas importantes, hace una referencia especial al café y al hablar de las superficies cultivadas se expresa que si bien hubo un incremento en las extensiones plantadas entre 1950 y 1956, a partir de este último año la superficie culti-

En las proyecciones del Plan Quinquenal, se prevé que - aunque no puede ampliarse más la extensión cultivada de café, la producción crecerá debido especialmente a los mayores rendimientos. Se ha calculado en el período del Plan (1965-1969) que el crecimiento será de 10.6%.

Se menciona dentro de las proyecciones del Plan el valor de la producción y distribución de productos agrícolas para el período 1965-1969 los ingresos estimados por exportación de café aparecen en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 16

VALOR DE LA PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS AGRICOLAS
DE EXPORTACION 1965-1969
(Millones de Colones)

CONCEPTO	1965	1966	1967	1968	1969
C A F E					
Total cosecha	271.8	280.5	285.4	290.2	293.1
Venta Interna	10.2	10.7	10.9	11.2	11.6
Venta Cuotas	260.3	260.3	260.3	260.3	260.3
Venta Nuevos Mercados	1.3	9.5	14.2	18.7	21.2

FUENTE: Plan Quinquenal de la Nación.

Puede observarse que las ventas de café a los mercados tradicionales se han proyectado a un nivel constante de 260.3 millones de colones anuales pero las que se harán a nuevos mercados crecerán desde 1.3 hasta 21.2 millones de colones en los 5 años del programa.

APENDICE DEL CAPITULO X

Control de las Exportaciones para la obtención de rentas ✓

Cada vez se hace más evidente la intervención estatal en las negociaciones de café. Ya no se deja en manos de la iniciativa privada la solución de los problemas cafeteros, porque llevan involucrados dentro de ellos el interés nacional. En efecto, a los conclave^s internacionales del café no concurren ya los individuos en su carácter personal, o en representación de un pequeño grupo. Quienes asisten son los gobiernos de los países a través de sus delegados. Las cuotas y contribuciones son pagadas por los gobiernos. Para promover el desarrollo de sus pueblos, se espera que - los gobiernos reciban más ingresos, especialmente ahora que ya - prácticamente todos los países tienen planes definidos de desarrollo económico y social. Es la explicación de este punto: cómo aumentar la renta de los países para que puedan cumplir con sus metas de desarrollo, lo que pretende este apéndice teórico.

Los sistemas impositivos de muchos países en desarrollo son necesariamente primitivos, fundados en una base estrecha y no muy productivos en lo que a creación de renta se refiere. Y eso, a pesar de que los gobiernos necesitan presupuestos con superávits que sirvan para financiar las inversiones reales de capital. Si hay uno o dos valiosos productos básicos de exportación que tienen que ser embarcados fuera del país desde uno o dos puertos, es administrativamente factible y financieramente lucrativo para el Gobierno, o poner impuestos a estas exportaciones, o establecer un

Hay por lo menos tres distintas probabilidades:

- 1a.- La Junta puede tratar de maximizar las ganancias del Gobierno.
- 2a.- Puede tratar de maximizar los ingresos del Gobierno y las ganancias de los productores nacionales.
- 3a.- Puede tratar de maximizar las ganancias de los productores nativos solamente.

En lo que a la Junta de Mercadeo concierne, la curva de oferta (O) es una curva de costo promedio y de esta manera una tabla de costo marginal (dC) puede ser derivada de ella en la forma usual. La curva de demanda (D) es equivalente a una tabla de ingreso promedio, de tal modo, que una curva de ingreso marginal (dI) puede ser calculada. Las ganancias de la Junta serán maximizadas cuando una producción (Q) da por resultado un precio de vendedores (P_v) y un precio de compradores (P_c); porque esto iguala el costo marginal con el ingreso marginal.

Pero talvez la Junta desea maximizar lucrativamente sus propias ganancias y los beneficios de los productores nacionales. El beneficio de los oferentes nativos está mostrado por el área que llega hasta la cantidad comprada, y que se encuentra entre las curvas (D) y la curva (dC). Y la ganancia de la Junta de Mercadeo más los costos fijos, está señalada por la cantidad comprada y vendida que está indicada por el área entre la curva (dC) y la curva (dI). Entonces las ganancias de los oferentes locales más el lucro del Gobierno están representadas hasta una cantidad dada por el área que está encima de la curva de oferta y debajo de

Si la Junta de Mercadeo del Gobierno estuviera interesada sólo en maximizar los beneficios de los productores nativos, habría entonces un precio de compradores ($p''c$) y compras (Q''). Pero de este modo solamente podría disponer de esa cantidad a un precio idéntico para los vendedores de ($P''v$). En ese caso no habría ganancias para la Junta, aquí tampoco habría razón para su existencia porque $(P''v)=(P''c)$, lo que significa precio de equilibrio sin necesidad de intervención del Estado.

Lo que la Junta de Mercadeo trata de maximizar, depende probablemente de la actitud del Gobierno con respecto a los productores locales. Si estos constituyen un grupo numeroso de productores pequeños y sucede que tienen una considerable influencia política, es posible que se siga algo así como la política de precios sugerida por el segundo método con un volumen (Q'). Pero si los productores son financiados y controlados por extranjeros y el Gobierno está ansioso de convertir alguna parte de sus beneficios en renta para sí mismo, maximizando de ese modo las ganancias del Gobierno (al volumen Q) puede bien ser esa la finalidad de la Junta de Mercadeo.

Es importante notar que los mismos resultados pudieron haber sido obtenidos a través de impuestos sobre las exportaciones, mejor que operando un monopolio de exportación estatal. El Gobierno no podía maximizar sus ingresos impositivos más los beneficios de los productores, a través de un impuesto unitario representado por $P'cP'v$.-Cuál es el método a ser seguido es un asunto de conveniencia administrativa.

se está operando un cambio de actitud de parte de las naciones más desarrolladas; cambio que significa el reconocimiento de un trato más justo para las naciones débiles. La materialización de esa nueva forma de actuar redundará en el largo plazo en beneficio de toda la familia internacional de naciones.

Se ha hecho evidente que el problema del desarrollo, no podrá ser resuelto por los países pobres únicamente, los países avanzados deben cooperar, no solamente pensando en el bienestar y progreso de los países sub-desarrollados, sino pensando en sus propios intereses a más largo plazo.

Es el problema de los países subdesarrollados el que atrae la atención mundial en la actualidad, y sus esfuerzos por desarrollarse se apoyan en planes de desarrollo; pero para poder realizarlos necesitan un flujo constante y creciente de ingresos, con los cuales poder satisfacer los requerimientos necesarios de bienes - de capital.

Un aspecto básico en esta lucha por el desarrollo está representado por los ingresos en divisas que estos países reciben por la exportación de sus materias primas.

Las fluctuaciones de los precios de las materias primas han sido siempre motivo de incertidumbre para los países subdesarrollados. Es cierto que sus oscilaciones han disminuido a partir del período de postguerra, comparado con las décadas anteriores; pero también es cierto que en esta época de programación y planes de desarrollo la tolerancia para las fluctuaciones es mucho menor.

Los países subdesarrollados necesitan contar con una fuente

exportación.

Pero la firme convicción que tienen todos los países participantes, exportadores e importadores, es de que al Convenio debe continuar. Los problemas se solucionarán paulatinamente.

El Salvador es miembro del Convenio Internacional del Café y como tal, apoya firmemente sus principios.

Sin embargo, su peculiar posición lo hace acreedor de un trato especial dentro del mismo. Desafortunadamente, los procedimientos usados en el Convenio son de aplicación general y de esta suerte, el perjuicio para el país es evidente. Dar un tratamiento igual a desiguales, es preferir al fuerte sobre el débil. La concepción que se tuvo en 1962, cuando se firmó en las Naciones Unidas el Convenio Internacional del Café, fue de crear sacrificios iguales para todos, de acuerdo con la cantidad de sacos exportados.

No pudo cometerse injusticia mayor con El Salvador. La razonada exposición de su caso en esa ocasión, no fue atendida y la injusticia se consumó. Sin considerar otros factores determinantes de la capacidad económica del país, ni su posición geográfica y social, se nos asignó una cuota de exportación que desde el inicio del Convenio se ha comprobado que es muy pequeña en relación a nuestra capacidad y a nuestras necesidades.

Prueba evidente de lo anterior es que en tres veces consecutivas, es decir en cada uno de los años que lleva de vida el Convenio, El Salvador ha tenido que pedir exoneraciones especiales que le permitan aliviar la pesada carga de un excedente injustamente impuesto. Y lo que es más importante, en cada una de es-

nuestra injusta posición, al habernos concedido la OIC las exoneraciones mencionadas, para exigir constante y repetidamente que se oigan nuestras peticiones hasta que nos concedan nuestras justas demandas.

Sin duda que es necesaria la habilidad negociadora de nuestros delegados a las reuniones de la OIC, cuando se trate en forma definitiva el caso de la revisión de cuotas básicas -revisión que se ha considerado como improrrogable- para exponer nuestro caso con toda la contundencia de su dramática realidad; pero también, para poder plegarse a países, o grupos de países más fuertes, comercial o políticamente hablando, que puedan pretender posiciones y concesiones semejantes a las nuestras en un momento de terminado. En muchos casos, estos países con fuerza política suficiente no tienen una fuerza moral que los respalde; y El Salvador podría proporcionárselas en el momento oportuno a cambio de conseguir la satisfacción de sus propias demandas.

UNA PROPUESTA DE SOLUCION

En El Salvador es urgente crear un organismo que maneje a nivel técnico la política económica del café tanto interna como externamente. Y también es necesario formar un grupo de profesionales del Café que en el país trabaje dentro del organismo propuesto y que en el exterior se encuentre destacado, con misión concreta, en las Embajadas de los principales países productores; de los principales países consumidores de nuestro café; en Londres, donde está la sede de la OIC y en las diversas organizaciones ca-

está de acuerdo con nuestra capacidad actual de producción, ni con nuestras necesidades. Esa cuota nos fue impuesta a pesar de nuestra oposición.

En el campo internacional los problemas que plantea la superproducción con el consiguiente desorden en el mercado han obligado a los gobiernos de los países productores y consumidores a tomar medidas en el asunto, llegándose a acuerdos que implican regulación de la oferta y por lo tanto de los precios a fin de evitar el colapso. Por otra parte, las condiciones pactadas en los convenios, incluyendo el Convenio Mundial de Largo Plazo, señalan la necesidad de un sacrificio para los productores que por fuerza significa retener parte de su oferta total. La aceptación de tales limitaciones por parte de los países productores exige que sean tomadas medidas internas tendientes a cumplir con la obligación del sacrificio. Estas medidas especiales alteran las normas tradicionales de negociación y merecen por lo tanto, antes de ser aplicadas, un estudio técnicamente adecuado.

Países que como el nuestro tienen en el café su principal fuente de divisas y que sobre esa base han formulado planes que tienden a lograr su desarrollo económico no pueden cruzarse de brazos ante la amenaza de un derrumbe de los precios del café.

Por eso es necesaria la creación de una organización del café mas vigorosa, con personalidad jurídica propia y con su propio patrimonio (46), que de acuerdo a los señalamientos que ten-

(46) Un impuesto sobre cada saco de café exportado podría ser la base del patrimonio de este organismo.

- a) En el campo agronómico y tecnológico del café, promover investigaciones y experimentos a fin de conseguir aumentos en el rendimiento, mejoras en la calidad y más bajo costo. Los resultados obtenidos de tales investigaciones y experimentos que puedan ser útiles a la caficultura nacional deben divulgarse y recomendarse a los cafetaleros. También quedaría dentro de este campo clasificar las zonas de vocación cafetalera, es decir las zonas en donde es económicamente más favorable la producción de café.
- b) Conseguir un precio justo para el productor de acuerdo a las condiciones de la competencia.
- c) Promover la expansión del consumo tanto en el campo interno como en el exterior.
- d) Perfeccionamiento del comercio y de los medios de distribución al consumidor.
- e) Organizar estudios económicos y de investigación para llegar a tener un conocimiento perfecto de los mercados consumidores de café y de sus sucedáneos, promoviendo ventas regulares en los mercados tradicionales y la conquista de nuevos mercados.
- f) Fomentar el cooperativismo de la producción, del crédito y de la distribución especialmente entre los caficultores de pequeños recursos.
- g) Conocer la capacidad productiva y los adelantos realizados en los otros países productores.
- h) Mantener estrechas relaciones con organismos internacionales dedicados al estudio e investigación del café a fin de poder

lidades que el mercado Común Centroamericano presenta. Para ejecutar esta labor corresponderá a otros.

Si hubiéramos tenido un organismo técnico de calidad como el sugerido a grandes rasgos en las líneas anteriores, cuando se celebró en 1962 en las Naciones Unidas el Convenio Internacional del Café, posiblemente habríamos podido obtener un trato más justo para nuestro país en lo que a cuotas de exportación se refiere.

- Gottfried Haberler "Los Términos de Intercambio y el Desarrollo Económico"
- Theodoro W. Schultz "Perspectivas Económicas de los productos primarios".
- Henry C. Wallich "Estabilización de los Ingresos provenientes de la exportación de Materias Primas"
- W. W. Rostow "Las Etapas del Crecimiento Económico". 1961, Fondo de Cultura Económica, México.
- Félix Choussy "Vademecum de Orientaciones". 1958, Ministerio de Agricultura.
- Convenio Internacional del Café, 1962
- Documentos ICC del Consejo Internacional del Café
- Documentos EB de la Junta Ejecutiva de la OIC.
- Documentos ED del Director Ejecutivo de la OIC.
- Resoluciones de la OIC.
- Publicaciones especializadas sobre café de George G. Paton.
- Trabajos y Opiniones de delegados a las Sesiones de la OIC y de funcionarios de la misma.
- Plan Quinquenal de la Nación de Desarrollo Económico y Social.
- Documento de las Naciones Unidas.
- Documentos del GATT.